



2020

el año en que la isla se quedó sin turistas

Una pandemia mundial, el aumento incesante de la inmigración, el turismo cero, el temor al contagio, la nueva normalidad y todo lo que convirtió el año que acaba en 365 días que no podremos olvidar



“Canarias no puede convertirse en cárcel, ni en muro de la UE”

El presidente del Gobierno de Canarias, Ángel Víctor Torres, analiza las luces y las muchas sombras del año que acaba de terminar, reflexiona sobre los cambios sufridos y de todo lo que ha vivido el Archipiélago en estos insulares 365 días.

Pag. 18



Objetivo, preservar el paisaje de Lanzarote

La naturaleza de Lanzarote es su principal activo, mantenerla limpia e impecable es responsabilidad de toda la sociedad lanzaroteña. Por este motivo, desde varios sectores sociales, especialmente desde la Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa, se impulsa un gran Pacto por el Paisaje de Lanzarote.

Pag. 30

Stratvs, la caza fallida a un empresario

La noticia de la sentencia absolutoria por parte de la sección Sexta de la Audiencia Provincial de Las Palmas en la que se absuelve radicalmente de toda culpa a los once acusados en la causa contra la Bodega Stratvs y su promotor, Juan Francisco Rosa Marrero, ha sido una de las noticias más impactantes de cuantas se han producido en Lanzarote en este año

que ahora concluye, y que quedará marcada en adelante como un caso que nunca debió abrirse para después cerrarse en falso.

Página 6

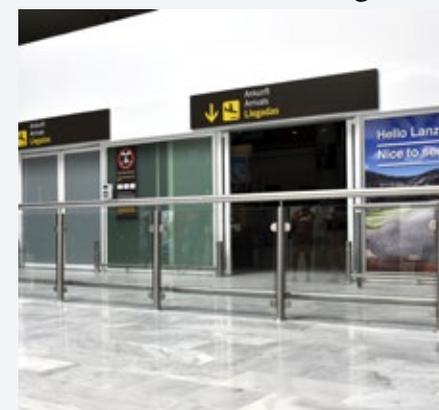


Adiós a la temporada turística de invierno

Ni regreso de los turistas a la isla, ni recuperación económica, ni apertura de los hoteles cerrados, ni test de antígenos que abarate la llegada de visitantes... todo lo que se ha intentado hacer para salvar la temporada de invierno ha sido en vano. Encima, el virus se ha descontrolado en Reino Unido que

han cerrado fronteras. La temporada de invierno se ha perdido tanto en Canarias como en Lanzarote.

Página 14



Stratvs, primero la sentencia, luego el veredicto

El “bofetón jurídico” que recibió la Fiscalía y, especialmente el fiscal Stampa y sus aliados, en el caso de la Bodega Stratvs ha sido tan sonoro que posiblemente se estudie en las universidades de Derecho de España como el ejemplo de cómo se puede hinchar, adornar y manipular un caso judicial para convertirlo, ante la opinión pública, convenientemente adobado y amplificado por medios de comunicación miserables e interesados, en el mayor atentado medioambiental de Canarias y descubrirse años después la estafa jurídica. Ese es el resumen del juzgado caso Stratvs donde se pedían penas de hasta 15 años de cárcel al promotor de la bodega y que sentó en el banquillo a 12 acusados, todas ellas ahora absueltas de infinitos delitos por una sentencia contundente de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

A los que urdieron esta operación de derribo contra Juan Francisco Rosa nunca se les pasó por la cabeza que el promotor de la bodega se librara de la cárcel después del meticuloso trabajo de preparar durante años el escenario para que terminara el proceso en una contundente condena. Los autores de tan vergonzante actuación no escatimaron medios en la cacería contra el empresario, torciendo los

reglones de la Justicia que fueran necesarios porque creían que el precio de la pieza a cazar merecía correr el riesgo de hacer el ridículo.

“Desconocemos si saben los autores intelectuales del Caso Stratvs cuánto daño más tienen que hacer a esta isla para saber que han hecho demasiado”

Como en el disparatado juicio de “Alicia en el País de las Maravillas” de Lewis Carroll, los acusadores y amigos de la causa contra Stratvs pedían “primero la sentencia... después el veredicto”. Primero que le corten la cabeza a Juan Francisco Rosa y luego, una vez muerto, que se valorara la culpabilidad del promotor de la bodega. No sólo el promotor sufrió la pena del telediario durante años, sino que la injusticia llegó a cerrarle de manera cautelar durante más de cuatro años las instalaciones por una supuesta contaminación de las aguas subterráneas inexistentes. Nunca en España se había mantenido una medida cautelar durante tantos años, sin evidencias manifiestas

o groseras de un probable daño irreparable a la naturaleza. Una medida extrema y extendida en el tiempo, la del cierre, que arruinó a la bodega y dañó la imagen de unos vinos que comenzaban a ser reconocidos internacionalmente de manera unánime, además de dejar, esa precipitada clausura, en el desempleo a una veintena de familias.

¿Y quién pagará estos daños económicos y morales a una empresa y a los 11 acusados, algunos de estos con problemas psicológicos por la presión mediática que sufrieron sus familias?, ¿Se puede “inventar” una causa judicial sin que nadie pague la fiesta? Pues parece que en Lanzarote sí. Ya existen los antecedentes de los excesos cometidos en el caso Unión que avergonzó a más de un magistrado.

Y lo peor es comprobar cómo lograron engañar a muchos ciudadanos de a pie, gente de buena fe, asombrada y con las manos en la cabeza todavía, al resultarle increíble una sentencia absolutoria cuando durante años presentaron al promotor como la persona que había cometido el crimen del siglo infringiendo todos los delitos que recoge el código penal. Sobre todo,

cuando la Audiencia Provincial en su sentencia dice cosas como que es la bodega que menos impacto produce en el paisaje de La Geria y que es necesaria para mantener, junto al resto de instalaciones, ese espacio protegido.

“¿Y quién pagará estos daños económicos y morales a una empresa y a los 11 acusados, algunos de estos con problemas psicológicos por la presión mediática que sufrieron sus familias?”

El daño está hecho. Pero desconocemos si saben los autores intelectuales del Caso Stratvs cuánto daño más tienen que hacer a esta isla para saber que han hecho demasiado. Quizás lo mejor de este caso es ver como el deseo de algunos medios de comunicación, partidos políticos y juristas de culpar antes de juzgar, nublando la vista de la opinión pública, ha quedado retratado, con las vergüenzas al aire. Medios de comunicación que priorizaron sus intereses a la verdad y a la búsqueda de la Justicia.



En 2021, colecciona momentos

Experiencias por vivir, lugares por descubrir y momentos para disfrutar...

Ofrecido por CanariasViaja - Agencia de viajes - AV-0000094-2/3 Calle El Pilar 28 - Local A - Entresuelo 38002 - S/C de Tenerife



Desde 
130€
por persona
3 días

Asturias

Soho Boutique Oviedo 3*
Oviedo
3 días / 2 noches
Doble / Twin
Alojamiento y desayuno

País Vasco

Silken Ciudad de Vitoria 4*
Vitoria
6 días / 5 noches
Doble
Alojamiento y desayuno



Desde 
267€
por persona
6 días



Desde 
317€
por persona
6 días

Navarra

Hotel Maisonnave 4*
Pamplona
6 días / 5 noches
Doble
Alojamiento y desayuno

Viajar es Vivir

Nuestro blog de viajes y estilo de vida



Precio residente canario.
Precio final sin sorpresas



Flexibilidad, cambios hasta
7 días antes de tu viaje



No cobramos gastos de gestión,
ni por pago con tarjeta

Precio por persona residente canario desde Lanzarote en base a ocupación doble, régimen y fechas indicados. Sujeto a disponibilidad. Consultar resto de condiciones y salidas desde todas las islas on-line.

Vuela con
Binter



Compra on-line o llama al 922 24 81 61
canariasviaja.com
Y en tu agencia de viajes

Incremento moderado de covid

A pesar de que los últimos días de diciembre se ha incrementado ligeramente el número de contagios, la situación sigue bastante controlada en la isla de Lanzarote. Habrá que estar muy pendiente de qué ocurre cuando finalicen las fiestas, ya que, por lógica, las celebraciones familiares y salidas provocarán un repunte de los contagios, a pesar de las medidas tomadas al respecto. Esta puede ser la mejor prueba para saber si en la isla se ha cumplido correctamente con los protocolos establecidos por el Gobierno para controlar el virus. Por ahora, en el Hospital, y hasta el momento de escribir este trasmallo, no ha habido en los últimos meses más de tres personas a la vez, algo que resulta fundamental para la isla. Sin duda el Cabildo de Lanzarote, y su presidenta Dolores Corujo, han acertado de lleno con la implantación de autocovid para los más de mil estudiantes que vienen de fuera a pasar la fiestas. Esto ha conseguido que 18 personas que vinieron enfermas fueran detectadas y, con ello, se evitaran brotes, que podían triplicarse.



El caos turístico, una constante en 2020

Diciembre, el mes que todos esperaban que fuera clave para, si no salvar, sostener con pinzas la economía insular con un cierto repunte en la llegada de turistas a la isla, ha sido caótico. La campaña de invierno no ha conseguido salvarse, más bien se ha ido a la basura. El nuevo cierre de fronteras por parte de Reino Unido ha sido el golpe definitivo, pero no el único. El caos empezó con el lío de las PCRs, después los test de antígenos y finalmente el cierre de casi toda Europa por el repunte la pandemia, ha provocado que estas sean las Navidades con menos turistas en los últimos treinta años en Lanzarote.

Un plan de ayuda urgente

La situación ha pasado de ser preocupante a convertirse en crítica. El sector, de hecho, ha solicitado al Gobierno ayudas directas y urgentes para tratar de evitar la quiebra absoluta, ya que solo con los Ertres no llega. Se calcula que un treinta por ciento de empresas relacionadas con el sector turístico, de manera directa o indirecta, podrían llegar a desaparecer en Canarias si no se establecen ayudas directas por parte de las instituciones. La esperanza se ha mantenido mientras ha sido posible, pero la temporada de invierno ya está perdida por completo. Y, por cierto, desde aquí queremos felicitar a aquellos hoteles, como el nuevo Fariones, que contra viento y marea siguen realizando un gran esfuerzo para mantenerse abiertos, incluso la mayoría



La Vacuna de la esperanza

Y llegaron las primeras vacunas a toda España. Esta es probablemente la mejor noticia del año. Se espera que a principios de verano una gran parte de la población esté vacunada y el próximo verano tengamos una cierta normalidad. O lo que es lo mismo, el sector cree que con las vacunas se puede salvar la campaña de verano. Lo cierto es que el sector turístico ha tirado la toalla, se ha agotado de luchar contra molinos de viento y contra gigantes. Hoy por hoy, la vacuna es la única posibilidad de que se abran los mercados europeos, siempre y cuando Canarias controle las cifras de contagios para seguir siendo un destino seguro. Eso sí, hablamos del mes de junio. Antes, será difícil poder pensar en recuperar turistas.



REVISTA LANCELOT

Presidente de honor-fundador: Antonio Coll

Director gerente: Javier Betancort Tubau

Director de medios: Jorge Coll González

Coordinadora: Mar Arias

Director Comercial: Juan Nicolás Coll

Redacción y colaboradores:

Mar Arias, Andrés Martinón,

Guillermo Uruñuela, Francisco J. Chavanel,

Francisco Pomares, Antonio Salazar, Gloria

Artiles, Fernando Núñez y Josechu Armas

González.

Fotografía: Suso Betancort

Diseño Gráfico: MK Canarias

Dirección: Parque Islas Canarias s/n. Gran Hotel.

35.500 Arrecife de Lanzarote

Tfno: 928817531. www.lancelot.es; www.lancelot.tv;

www.lancelotdigital.com

www.facebook.com/lancelotmedios; @lancelotmedios.

Información, cartas y sugerencias: revista@lancelot.es

Publicidad: publicidad@lancelot.es

Administración: administracion@lancelot.es

Imprenta: Artes Gráficas del Atlántico S.A.

Distribución: Reparto publicitario Alejandro Perdomo

619 60 90 36

LA REVISTA LANCELOT ES UNA PUBLICACIÓN DE EDITORIAL LANCELOT S.L.

LA REVISTA LANCELOT, es una publicación plural.

La Dirección respeta la libertad de expresión de los comentaristas; las columnas reflejan únicamente ideas personales. La opinión de la revista se expresa solo a través de la Carta del Director. La revista Lancelot no se identifica necesariamente con los productos y contenidos de los mensajes publicitarios que en ella aparecen, que son exclusiva responsabilidad de la empresa anunciadora.

Depósito Legal: GC 845-2014

La isla y las drogas

Diciembre dejaba también una noticia sorprendente: se desmantelaba una red criminal con el mayor alijo de cocaína hallado en Lanzarote, se incautaban 268 kilos de droga y se detenía a seis personas. Se trataba de una red criminal que, una vez introducida la droga en la costa, la ocultaba en viviendas de lujo situadas en zonas alejadas del alijo, para asegurar su ocultación y su custodia. También se localizaba en los últimos días del año a un delincuente que trataba de introducir en patera 542 kilos de hachís. Este tipo de noticias deja a la luz la cantidad de droga que se mueve en la isla. Y también del buen trabajo policial.



Juicio sonado

También el último mes del año dejaba las condenas del Caso Miami, o lo que es lo mismo el juicio de La Santa a los acusados de introducir 470 kilos de cocaína, valorados en 17 millones de euros, en la isla. Fueron condenados a penas de entre nueve y once años y a pagar hasta 47 millones de euros de multa. No es el primer alijo que se incauta en la isla, está claro que hay una especie de mafias que se dedica al tráfico de drogas, aunque la mayoría de las mismas acaben en otras islas o en la península.



Reactivar la cultura

Si por algo se ha caracterizado 2020 ha sido por la parálisis en muchísimas áreas, una que ha resultado especialmente afectada ha sido la cultura de la isla. Este año ha sido para ellos un infierno y, llegados a este punto, esperan que, con los protocolos adecuados y todas las medidas de seguridad e higiene que sean necesarias, puedan volver a trabajar. Piden al Cabildo y a los ayuntamientos que apuesten de nuevo por la cultura porque de este sector vive, directa e indirectamente, mucha gente y están absolutamente hundidos. Quieren que esto cambie en el año que está a punto de comenzar y se les permita regresar a los escenarios. Ojalá sea posible porque en Lanzarote muchas personas dependen de ello.



El cesterero sin pírgano

Eulogio Concepción, el último cesterero de Lanzarote, no puede trabajar. Parece absurdo que un artesano de su talla esté trabajando a medio gas por falta de material y es que no cuenta con pírgano fresco, que es lo que necesita para poder seguir haciendo cestas. Hablamos de un hombre que ha sido durante años el embajador de la artesanía insular al trasladarse a numerosas ferias en Canarias y en Europa. A lo largo de los años ha recibido destacados reconocimientos, entre ellos el Premio Haría 2015 por su trayectoria y su esfuerzo en mantener esta tradición artesanal. No solo eso, además mantiene vivo en la isla un arte secular. Tiene 82 años y, salvo una de sus aprendices, es el único que queda en activo. Es increíble que prácticamente no cuente con material, y cuando se le abastece, sea para alguna ocasión concreta y de cara a la galería. Esperamos sinceramente que se solucione este problema porque la cestería es parte de la idiosincrasia de la isla, de nuestra cultura.



Stratvs, la caza fallida a un empresario



Un proceso judicial de diez años, sin delitos y con todos los acusados absueltos tras inflarse artificialmente en el intento de hundir a Juan Francisco Rosa



Redacción
Fotos: Jesús Betancort

La noticia de la sentencia absolutoria por parte de la sección Sexta de la Audiencia Provincial de Las Palmas en la que se absuelve radicalmente de toda culpa a los once acusados en la causa contra la Bodega Stratvs y su promotor, Juan Francisco Rosa Marrero, ha sido una de las noticias más impactantes de cuantas se han producido en Lanzarote en este año que ahora concluye, y que quedará marcada en adelante como un caso que nunca

debió abrirse para después cerrarse en falso.

Tras casi diez años de un proceso penal ficticio, inexistente, prefabricado, y que nunca debió ser juzgado en sala por la vía criminal, la trascendencia de esta resolución es la demostración de una evidencia que para muchos era un clamor; y que ha puesto en evidencia que todo este proceso no ha sido más que una cacería institucionalizada con el único fin de criminalizar y arruinar la trayectoria de a uno de los empresarios más sobresalientes

de Canarias, y de paso desprestigiar su nombre, el de su familia y toda su obra.

Palo a la fiscalía

Si bien contra el fallo todavía cabe recurso de casación ante el Tribunal Supremo (la Fiscalía, de momento intenta ganar tiempo con un recurso de aclaración de sentencia, ante el bochorno de ver que el caso se le ha ido de las manos y ha quedado reducido a una farsa) el fallo ya de por sí resulta muy revelador, por el hecho de que se exonera totalmente

de culpa a todos y cada uno de los once acusados en todos y en todos cada uno de los ocho graves delitos de los que se les acusaba.

Desde el punto de vista penal, el fallo que firman los magistrados Emilio Moya Valdés (presidente del tribunal), Carlos Vielba Escobar y Oscarina Naranjo García, fulmina toda la acción instructora emprendida desde 2009 -aunque el proceso permaneció en una gaveta desde 2013-, al sostener de forma tajante que ni uno solo de los delitos que se imputan a los once

acusados, entre ellos la sociedad BTL Lanzarote, formada por la familia del empresario promotor de Bodegas Stratvs, se sostiene, al no existir ni una sola prueba que justifique las tesis de la Fiscalía y la acusación particular.

“Los propios magistrados de la Audiencia Provincial, no solo no ven atentado medioambiental en La Geria, sino que alaban el exquisito cuidado con el que se construyó una de las mejores industrias vinícolas de Europa”

El fallo además pone en evidencia (sino en ridículo) toda la acción instructora de la responsable del Juzgado de Primer Instancia e Instrucción número Cinco de Arrecife, que llevó de principio a fin la magistrada Silvia Muñoz, y revela el enorme fracaso del fiscal Ignacio Stampa, autoconvertido en héroe, después de asegurar que la bodega contra la que se instruyó todo este farude judicial, era “el mayor atentado medioambiental que se había cometido en la historia de nuestro país”.

Un cierre injusto

Ahora sin embargo, tras conocer

el fallo, se ha confirmado, no solo que no había caso, sino que además durante toda la instrucción, se pudieron adoptar resoluciones que ya en su día se consideraron sobredimensionadas y fuera de lugar, como la orden de cierre cautelar de la bodega –entre diciembre de 2013 y en enero de 2017-, siendo esta misma sala, quien ordenó levantar dicho cierre cautelar, calificando la medida “desmesurada”, y lo que es más grave aún, que la medida se adoptó sobre una auténtica falsedad, como fue la de afirmar que en La Geria había red hídrica y aguas subterráneas que fueron contaminadas a causa de vertidos causados por la bodega.

Un caso basado en suposiciones

Pero el hecho relevante no es solo que el fallo no solo no aprecia la existencia de ilícito penal alguno, sino que destaca con afirmaciones tajantes y reiteradas, a lo largo de los ochenta y ocho folios de sentencia, que toda la acusación se basa en “suposiciones”, “hipótesis”, “conjeturas”, “presunciones sin fundamento” o “meras sospechas”, “sin una base real que las sustente”, y ello “a pesar del loable esfuerzo poético que se desprende del relato del escrito de acusación” – señala textualmente el fallo, en referencia a labor desplegada por el fiscal Ignacio Stampa y a los endeble argumentos de la acusación particular, la Asociación Transparencia Urbanística (TAU), organización próxima a la Fundación César Manrique

constituida exclusivamente para tratar de desacreditar y lograr una condena para este emblemático empresario.

Al mismo tiempo el fallo, echa por tierra los argumentos y testimonios de decenas de testigos, peritos y agentes de la autoridad, aportados por las acusaciones, y lo que es más grave aún, termina por desmontar el falaz argumento utilizado por las partes acusadoras como hilo conductor en este proceso, con el que se pretendía hacer creer a los jueces, que los funcionarios del Gobierno de Canarias y del Ayuntamiento de Yaiza, que participaron en la concesión de los dos permisos para construir la bodega, tenían intención de favorecer al promotor y estaban bajo su influencia.

De este modo, la sala echa a bajo un proceso de más de diez años

de condena de televisor, con un escarnio diario por parte de determinados medios, al que han sido sometidos los acusados, para mayor bochorno de sus instigadores, no solo los que han comparecido, sino de los que se han ocultado, y pone de manifiesto el inmenso daño que de forma gratuita se ha causado a los acusados y a sus familias.

De esta manera, el principal afectado de toda esta estafa judicial, el propio Juan Francisco Rosa, y su familia, ya han mostrado su deseo de no hacer un solo comentario a acerca de este vergonzante caso, antes al contrario, han mostrado su anhelo de olvidarse de todo, con el único ánimo de pensar en el futuro y seguir trabajando por el paisaje de La Geria, potenciando el cultivo de la vid, apostando por el vino, y por mejorar la isla como destino turístico de primer orden.



La bodega ha resultado perjudicada desde el primer momento.



SUMINISTROS DE MATERIALES ELÉCTRICOS
E ILUMINACIÓN, EQUIPAMIENTO COMERCIAL
E INDUSTRIAL DE MAQUINARIA Y MOBILIARIO
PARA HOSTELERÍA Y ALIMENTACIÓN.

Somos especialistas en
iluminación LED



Electrisol Canarias, la imagen de un líder.

C/ Escotilla, 30 y 32 - Arrecife. Teléfono: 928 81 11 92

Los ocho graves delitos que nunca lo fueron

Resumen de cómo la Audiencia Provincial desmonta uno a uno con argumentos y sentido común la estrategia de las acusaciones

Delito de falsedad

En cuanto al delito de falsedad, se acusaba a Juan Francisco Rosa Marrero, dueño y promotor de la bodega, por presentar a través de la esposa de Miguel Ángel Armas Matallana (el arquitecto), una solicitud para la obtención de la autorización de una obra consistente en «restauración de bodega y almacén» aportando el proyecto básico que había elaborado y firmado Miguel Ángel Armas Matallana. En el escrito de acusación el fiscal, sostenía que se trataba de una solicitud encubierta, «elementos que en nada afectan a la tipicidad de los hechos, puesto que el fin de la solicitud era la construcción de la bodega por parte

de Juan Francisco Rosa en La Geria y ello ni se cuestiona, ni afecta a la valoración criminal de los hechos que se enjuician», sostiene la sala en la sentencia. Dice la sentencia que la presentación y firma de la solicitud de la licencia de obras por un tercero carece de relevancia penal ya que para solicitar la licencia de obras no es necesario ser titular registral, basta tener interés en ella, y tanto el arquitecto como su mujer lo tenían por lo que no conlleva hecho delictivo alguno. Tampoco se deduce en dicha solicitud de licencia la existencia de datos falsos ó erróneos, como pretenden hacer creer las acusaciones, determina la sala.



Todos los delitos de los que se acusaba al promotor fueron desmontados, uno a uno.

Delito de prevaricación urbanística

Sobre el delito de prevaricación urbanística, se acusa a Faustino García Márquez exjefe del Servicio de Ordenación Urbanística de la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de Canarias, así como a Armando Villavicencio (técnico de la Consejería de Urbanismo) y a Juan César Muñoz Sosa (director general de Urbanismo en aquel momento), como responsables de conceder la licencia para construir la bodega.

En relación con este delito señala la sala que “desconoce este Tribunal aún en que se basan las acusaciones para considerar que los funcionarios intervinientes en el expediente tenían intención en favorecer la concesión de la licencia o en beneficiar los negocios del empresario”.

Entrando en el fondo sobre si la licencia de la bodega podía o no concederse, expone la ponente

(Oscarina Naranjo), que «se consideran usos y actividades permitidos en el espacio protegido de La Geria, aquellos que sean compatibles con la finalidad de protección de cada espacio natural y todos aquellos no incluidos en los grupos considerados como prohibidos o autorizables que se contemplan en el instrumento de planeamiento correspondiente a cada espacio».

“Si bien contra el fallo todavía cabe recurso de casación ante el Tribunal Supremo, el fallo ya de por sí resulta muy revelador”

Explica la sentencia que son válidas las explicaciones dadas en el juicio por Faustino García Márquez cuando señaló que cambió de



El fallo ha resultado muy revelador.

criterio cuando primero denegó el permiso, pero después a raíz de la solicitud de permiso de otras dos bodegas estudió el caso de La Geria y entendió que “sin un plan de ordenación de La Geria, salvo un PIOL no adaptado a dos normativas estatales y autonómicas superiores, se consideró que aplicar férreamente limitaciones a las bodegas implicaba una protección exagerada para el fomento de la actividad vinícola, para evitar el abandono de los cultivos y la consiguiente preservación del paisaje. Y por ello se informó favorablemente la bodega de autos, que también se proyectaba enterrada como otras dos bodegas que también se autorizaron, en este caso Vega de Yuco y Antonio Suárez”.

La sentencia además de dar por validas las explicaciones dadas por el técnico cuando señala que «se basó en argumentos férreos, de un conocimiento exhaustivo de la realidad urbanística de nuestra región y de sus particularidades». También se sopesan los informes de juristas que analizaron la autorización y no pusieron ningún tipo de objeción, por contraposición a los testimonios de las acusaciones, que en muchos casos se ven por la sala carentes de argumentos técnicos sólidos.

“Tras casi diez años de un proceso penal ficticio y que nunca debió ser juzgado en sala por la vía criminal, la transcendencia de esta resolución es la demostración de una evidencia que para muchos era un clamor”

Por ello concluye el fallo que «dicha autorización ni es disparatada, ni arbitraria, teniendo en cuenta la normativa vigente en el momento en que se realizó, encuentra además una importante fundamentación en

el hecho de que cuando diez años después, en 2010 se aprobó el Plan especial de La Geria se consideró a las bodegas equipamientos estructurantes del paisaje natural”.

El fallo también exonera de este delito al resto de técnicos, Pablo Ramón Carrasco Cabrera (arquitecto técnico municipal de Yaiza), Antonio Andrés Lorenzo Tejera (Ingeniero Industrial del Ayuntamiento de Yaiza), al concejal de Urbanismo, Jose Antonio Rodríguez, y al entonces alcalde, José Francisco Reyes, que también tomaron parte en la concesión de las licencias de obra para la bodega. La sala entiende que obraron conforme a la ley. Al igual que el entonces secretario municipal, Vicente Barolomé.

En cuanto al supuesto exceso de construcción, señala la sala respecto a la tesis de la Fiscalía de que la casa que se rehabilitó fue aumentada su superficie un 46%, que “es un extremo que no queda acreditado en el juicio, pues no hay prueba alguna que lo demuestre”. En cuanto a la superficie de la bodega almacén, sostenían las acusaciones que se aumentó en nueve veces, respecto al proyecto inicial, sin embargo sostiene la sentencia que “las mediciones hipotéticas que hace la técnica nos hacen dudar de su seriedad y de su rigurosidad” y añade que “además abiertamente prescinde de que en las construcciones bajo rasante no computan los diferentes niveles en cuanto al máximo de metros cuadrados permitidos en una construcción. “Son razones por las cuales no se puede afirmar tan a la ligera que el almacén bodega tenga unas dimensiones u otras sumando los diferentes niveles que pudiera tener bajo rasante”. Tampoco es serio, -añade- sumar los metros de todas

las actuaciones realizadas en el terreno, consistentes en explanadas, terrazas, rampas, y elementos desmontables para después afirmar que la construcción final fue cuatro veces superior a la autorizada, pues de las actuaciones no puede considerarse que exista ni una discrepancia relevante de las medidas permitidas ni a la casa, ni en cuanto a la construcción del almacén-bodega”.

Sobre el delito de fraude

Sobre el delito de fraude y exacciones, la acusación particular de Transparencia Urbanística (TAU) atribuía a los funcionarios municipales, la existencia de una conducta constitutiva de fraude, por atribuirse un valor inferior a la obra del que realmente correspondía. “Dicha acusación- señala el fallo- resulta a todas luces

carente de fundamento amén de que no se ha practicado prueba alguna al respecto”. El impuesto de las obras se liquida atendiendo a las indicaciones de los solicitantes de las licencias, sin que pueda existir responsabilidad alguna del funcionario que se ha ajustado a lo que indica el proyecto de la obra, aduce la sentencia.



Juan Francisco Rosa ha salido absuelto de todos los cargos.

Sobre el delito de usurpación de bien inmueble

El ministerio Fiscal, en su escrito de acusación acusaba al promotor de la bodega a y a la sociedad familiar de llevar a cabo la ejecución del complejo Stratvs, ocupando ilegítimamente desde 2003 el terreno de la parcela nº 1.006 del polígono 7, a sabiendas de que no ostentaban su propiedad, ni la titularidad de la finca, sin contar con la autorización de sus legítimos propietarios, en este caso, la familia de Aureliano Negrín Armas, dueños de una 1/18 parte de dicha parcela.

A este respecto señala el fallo que la construcción en superficie común,

por uno solo de los copropietarios, ni es constitutivo de daños, ni de usurpación, ni ningún otro delito, y ello en cuando quien lo lleva a cabo es también cotitular del terreno donde se construye. El fallo también aclara que el acusado, Juan Francisco Rosa, en todo momento estuvo en negociaciones con esa familia, incluso pagó la parte correspondiente al valor de esa parcela, a un precio muy superior al que les hubiera correspondido de no haberse llevado a cabo la construcción de la bodega, y por tanto no hubo engaño alguno, ni intención de obtener beneficio con un suelo ajeno.

Sobre el delito contra el patrimonio histórico

Las acusaciones señalaban al promotor como responsable de este delito al restaurar una vivienda en ruinas cercana a la actual bodega. Tal vivienda, la situaba el Fiscal "...como integrante del Patrimonio Histórico de Canarias". Sin embargo, en el juicio se deja patente que la vivienda objeto del proyecto de reforma ó rehabilitación no estaba incluida en ningún catalogo de protección. Al mismo tiempo la sala rechaza que una vivienda en ruinas, a la vista de los testimonios y pruebas aportadas, deba considerarse como un bien digno de protección por su valor

histórico o etnográfico.

En cuanto al expediente de BIC de La Geria es importante destacar no sólo que no se culminó, decayendo posteriormente por caducidad, sino además que el mismo se incoo el 26 de octubre del año 2009 y se publicó en el Boletín Oficial de Canarias, el 16 de septiembre de 2010, cuando ya habían transcurrido varios años desde la realización de la actuación sobre la vivienda, y además lo más relevante es que el mismo, en absoluto se refería a la vivienda de autos.

Delitos contra el medio ambiente

Mantén el escrito de acusación que estas construcciones constituyen además un impacto visual, paisajístico y natural muy grave dentro del espacio protegido. Recuerda la sentencia que el fiscal se basa en el informe de dos funcionarios de la Fiscalía de Medio Ambiente, "quienes nunca han visitado el lugar y elaboraron su informe a raíz de la documentación que se les remitió". Estos peritos afirman "que no se minimizó el impacto de la obra en el paisaje principalmente por el color el picón que debió ser negro, y que se debieron tomar medidas tanto paisajísticas como medioambientales, que la construcción es muy grande para encontrarse perfectamente integrada y que incluso las explanadas afectan a la normativa de impacto visual".

Sin embargo la sentencia dice textualmente: «a raíz de la prueba practicada en relación con el impacto visual de la bodega, la conclusión que sacamos es justamente la contraria, por lo que consideramos importante resaltar, atendida la normativa de protección paisajística de La Geria como zona agraria, el

escaso impacto visual de la bodega STRATUS frente a algunas otras de las bodegas existentes en La Geria".

-Sobre la extracción de materiales, acusaba también el fiscal de realizar excavaciones desde el año 2003, de al menos 44.430,2 m3, con la consiguiente extracción de piedra, tierra y picón, causando con ello un grave perjuicio al patrimonio geológico, ecológico y sociocultural del Espacio Natural.

“El principal afectado de toda esta estafa judicial, el propio Juan Francisco Rosa, y su familia, ya han mostrado su deseo de no hacer un solo comentario a acerca de este vergonzante caso”

Señala el fallo sin embargo que, tras escuchar a los técnicos, resulta prácticamente imposible sacar una conclusión exacta sobre la cantidad de picón extraída del suelo, pues se



El proceso se ha alargado durante casi diez años.



La familia del promotor es la principal afectada de este caso que nunca tuvo mucho sentido.

hace sin un cálculo riguroso, solo con dos fotocopias de dos fotos, calculando los perfiles. También duda la sentencia que el material haya sido sustraído y que no haya sido empleado en la finca y se duda del testimonio de los agentes del Serpona como método fiable para calcular el picón extraído.

Por otro lado, dice el fallo que no hubo daño al curso del barranco del Obispo pues "resulta acreditado que no se trata de un auténtico barranco". Y sobre la destrucción de zocos, también la sala considera que se trata de un argumento "ridículo", ya que estos se montan y se desmontan según el interés para el cultivo.

Sobre el vertido de aguas, en este apartado se acusaba al promotor de la bodega de un delito continuado contra el medio ambiente por emisión de vertidos contaminantes con grave riesgo al equilibrio de los sistemas naturales y la salud de las personas.

Tras escuchar los informes y las pruebas aportadas y escuchar los testimonios de los peritos, la sentencia concluye, que el sistema de tratamiento de aguas de la bodega, mediante seis fosas sépticas era el adecuado, e incluso el mejor de cuantos utilizan el resto de bodegas de la zona, y a pesar de todo se solicitó autorización para instalar una depuradora. Además, dice la sala que con la numerosa documental obrante se demuestra la inexistencia de masa corriente, o algún tipo de red hídrica natural en el terreno de La Geria, lo que elimina la posibilidad de riesgo alguno de contaminación y riesgo para las personas.

Sobre el delito de hurto. No habiéndose acreditado la sustracción del material, en este caso del picón, resultante de la excavación tal y como se ha examinado, procede la absolución del acusado por estos hechos.

Delito de Falsedad y estafa

Tampoco se acredita ninguno de estos dos delitos por parte de las acusaciones. Con respecto a la acusación del fiscal que achaca a Juan Francisco Rosa el hecho de comprar en el año 2004 la finca registral 9.606, y que dicha finca no correspondía con la finca donde se encontraba la bodega, para obtener una transferencia de la licencia de construcción, induciendo a error al notario autorizante y al registrador de la Propiedad. Sin embargo para la sala esta alteración en sí misma, intencionada o no, carece de efecto alguno pues ninguna virtualidad ha tenido en la práctica. “En todo caso que la obra fuera inscrita registralmente con errores en cuanto a la identificación catastral, no da lugar a la falsedad del título notarial”, añade el fallo.

Sobre cambio de la titularidad catastral de las dos referencias catastrales ubicadas en la parcela catastral 1.006, dice la sala que “no existe indicio alguno de que Blas Noda, funcionario del Ayuntamiento de Yaiza (ni

Juan Francisco Rosa, el supuesto autor de la falsedad) pretendiera ni alterar la realidad catastral ni favorecer a Juan Francisco Rosa.

En el caso de las supuestas maniobras tendentes a obtener fraudulentamente beneficios económicos de la Agencia Tributaria (AEAT), del Ayuntamiento de Yaiza y del Banco BBVA, que el fiscal atribuye a Juan Francisco Rosa, la sala rechaza la existencia de ilícito penal alguno. Dice la sala, “Ni la AEAT, ni el BBVA, ni el Ayuntamiento de Yaiza se han personado en este proceso, ni como acusador particular ni como simple perjudicado. Tanto como que todos han comparecido como testigos y han relatado que estos hechos no les han causado perjuicio alguno. En todo caso la defensa ha acreditado documentalmente o bien la cancelación de los créditos o bien la sustitución inmediata de una garantía por otra, argumenta el fallo para considerar inocente al empresario acusado”.



La resolución ha dejado claro que el proceso fue inflado artificialmente.



El intento de desprestigiar a Rosa ha quedado en nada.



La Bodega Stratvs ha quedado limpia de sospechas.

Por Fernando Núñez



Ayudas insuficientes

El Gobierno, finalmente, aprobó ayer una línea de ayudas a fondo perdido para el turismo, la hostelería y el comercio. Son ayudas extremadamente modestas, a años luz de las que rigen en Francia o incluso en Italia (en Francia, por ejemplo, hay aportaciones públicas para las empresas que hayan facturado a partir de menos del 60 por ciento de años anteriores). En España, algunas ayudas son imposiciones a los propietarios de locales y las ayudas públicas, que hay algunas, son muy limitadas. Por un lado, prohíben las aperturas y por tanto obtener ingresos, y lo que proponen son avales, que por supuesto hay que devolver. Faltan ayudas directas reales

y tangibles, que es lo que demandan realmente estos sectores.

“Son ayudas extremadamente modestas, a años luz de las que rigen en Francia o incluso en Italia”

En Seguridad Social se extienden las exenciones en las aportaciones empresariales a la Seguridad Social de las empresas que estén en extensiones de Ertres también a los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021. Igualmente, las empresas dedicadas al turismo, comercio y hostelería,

podrán aplicar una bonificación de las cuotas a la Seguridad Social para la contratación de fijos discontinuos de abril a octubre de 2021, de la mitad de la cuota.

Deudas tributarias. Se aplazan las deudas tributarias que ya se habían aplazado previamente. Ahora hacen referencia a las liquidaciones a presentar en abril. En ese mes sí habrá que liquidar octubre pasado.

Tributación. Se reduce el número de períodos impositivos afectados por la renuncia al método de estimación objetiva en el IRPF; la deducibilidad de pérdidas por deterioro de los créditos derivadas de las posibles insolvencias de deudores y la reducción del plazo que las cantidades adeudadas por los arrendatarios tengan la consideración de saldo de dudoso cobro.

Se amplía la moratoria para presentar concurso de acreedores por parte de las empresas en crisis y se establece un régimen transitorio de las zonas de gran afluencia turística para 2021 para que, pese a que no se cumplan

los ratios, se utilicen los de los tres años anteriores.

“Faltan ayudas directas reales y tangibles, que es lo que demandan realmente estos sectores”

En materia de alquileres. El arrendador de un local para uso por parte de una empresa, en general, se verá obligado a reducir la renta en un 50 por ciento. Si no se llega a un acuerdo, se debe producir una moratoria en el pago de la renta, por un plazo que sea el del periodo de estado de alarma más cuatro meses. El pago aplazado de esas rentas se podrá producir durante dos años. El Gobierno, que en esta medida no pone un euro, dice que se benefician 33 mil locales. O sea, el estado permite que la rebaja de ingresos del arrendador cuente fiscalmente como tal. Pero esto sólo afecta a los impuestos sobre estas rentas, no a la renta en sí.



Tools

Conoce el nuevo espacio

¡Ven a sorprenderte!





C/ Argana Alta s/n Arrecife 928800405

- FERRETERÍA
- ELECTRICIDAD
- PINTURA
- MADERA
- FONTANERÍA
- LIMPIEZA
- ILUMINACIÓN
- BAÑO
- CALEFACCIÓN
- HOGAR
- DECORACIÓN
- PISCINA
- JARDINERÍA




SPAR



Lanzarote



“**Precios para AHORRAR**”

Porque queremos ofrecerte siempre lo mejor; en nuestros supermercados encontraras una amplia **variedad** de marcas al **mejor precio**.



Calidad y Ahorro cerca de ti



FIAMBRE CARCHELEJO O QUESO GOUDA BARRA

3,95

€/Kg.

Oferta válida hasta el 31 de Enero 2021

Adiós a la temporada turística de invierno



Todo lo que ha intentado el sector para reactivar la actividad ha sido en vano, el cero turístico ha regresado a Lanzarote por Navidad



Redacción
Fotos: Jesús Betancort

Ni regreso de los turistas a la isla, ni recuperación económica, ni apertura de los hoteles cerrados, ni test de antígenos que abarate la llegada de visitantes... todo lo que se ha intentado hacer para salvar la temporada de invierno en este año aciago, ha sido en vano. Encima, por si era poco, el virus se ha descontrolado en Reino Unido, quienes se han cerrado en sus fronteras. La temporada de invierno se ha perdido tanto en Canarias como en Lanzarote. Miles

de personas temen que sus Ertes se acaben convirtiendo en Eres y pasen, por tanto, a engrosar las ya abultadas listas del paro insular. Las malas noticias no han hecho más que acumularse una tras otra desde el inicio de la pandemia del coronavirus, sin dar tregua a un sector que se encuentra maltrecho y desesperado y que ahora se enfrenta al más difícil todavía. La noticia de que, no sólo Reino Unido, sino también Alemania y los Países Bajos, alertados por los rebotes de covid, cierran fronteras, se suma al hecho de que el Gobierno de Pedro Sánchez haya dicho con claridad que no admite

los test de antígenos aprobado mediante un decreto por el Gobierno de Ángel Víctor Torres.

“El Ejecutivo canario está intentando un acuerdo con Madrid, algo que no parece sencillo. El Gobierno de Canarias se arriesga a un contencioso jurídico”

En efecto, el Consejo de Estado

emitía a mitad de diciembre un informe desfavorable sobre el decreto autonómico que pretendía validar los test de antígenos. No se trata de una decisión vinculante, pero sí tiene un peso específico en la posible anulación de la normativa. El objetivo del Gobierno de Canarias, y de Ángel Víctor Torres, su presidente, era solucionar mediante el decreto autonómico la grave crisis turística que sufre Canarias, agravada por el alto coste de las pruebas PCR, que cuestan unos 150 euros y hacer válidos los test de antígenos, mucho más baratos. El Ejecutivo canario está



El sector turístico ha acabado por tirar la toalla de cara a la temporada de invierno.



La decisión de Reino Unido de cerrar fronteras acabó por rematar al sector.

Eliminar tasas o activar ayudas directas

El sector turístico de las islas ya no aguanta más. Los reveses sufridos por la pandemia con el cierre del mercado inglés y alemán hace que pidan la comprensión de las instituciones locales e insulares para que retiren o rebajen los impuestos como el IBI o la tasa de la basura. Así lo explica Susana Pérez, responsable de Asolan. “Tras diez meses de no conseguir reactivar de una manera sostenida el sector turístico la industria ya está, y lo veremos las próximas semanas, al filo del cierre de muchas de sus empresas”, señala.

Susana Pérez cree que para 2021 las instituciones tienen que ser conscientes que sin esas ayudas muchas empresas morirán en el camino y con ellos se perderán miles de empleos. “Hacemos

un llamamiento directo a las instalaciones públicas para que hagan algo, o bien mediante ayudas directas al sector o por la vía de rebajar impuestos o tasas, pero hay que activar medidas para lograr el mantenimiento de las empresas”.

Las medidas restrictivas impuestas por los gobiernos británico y alemán, con las cuarentenas a los turistas, han sido la estocada final.

Los empresarios del sector entienden que, mientras otras comunidades como Madrid o Valencia han puesto en marcha medidas correctoras para el tejido empresarial y autónomo, en Canarias en 2020, salvo alguna excepción de alguna institución, nadie ha apoyado al principal sector de la economía de las islas.

intentando un acuerdo con Madrid, algo que no parece sencillo. El Gobierno de Canarias se arriesga a un contencioso jurídico. El sector turístico critica el caos y la confusión que se ha generado, tanto para los turistas como para los propios turoperadores.

Plan de Rescate

El presidente de la Confederación de Empresarios de Lanzarote, Francisco Martínez, no veía nada halagüeño el futuro próximo y auguraba cierre de empresas y desempleo si Europa y España no sacaban una especie de Plan de Rescate como se ha hecho con otros sectores estratégicos.

De momento piden medidas

ROPER

ESPECIALISTAS EN CARNES SELECTAS

TELEPEDIDOS ¡LLÁMANOS!
Tel. 690 17 52 44
AHORA TAMBIÉN PEDIDOS VÍA WHATSAPP

📍 Polígono Industrial - Playa Honda, Carretera Arrecife - Yaiza - Tel. 928 82 11 67 - www.ropercanarias.es
 🕒 De Lunes a sábado de 09:00h a 21:00h
 📱 Visite nuestra página de Facebook y manténgase al día de todas nuestras novedades y ofertas



Pasear por las localidades turísticas, con prácticamente todo cerrado, resulta desolador.

El parón turístico afecta a los vehículos rent a car en Canarias

No ha habido un sector que haya quedado inmune. Todos han resultado afectados por la escasa movilidad de viajeros como consecuencia de la pandemia del Covid 1. Los rent a car no han sido una excepción en Canarias. La bajada en las cifras de matriculación de vehículos de la isla de Lanzarote, donde se ubica la sede del Grupo Cabrera Medina, compañía líder en el segmento del alquiler de coches, se ha convertido en hecho histórico, ya que por primera vez en lo que va

de siglo los datos revelan un descenso en el número de vehículos matriculados. El pasado mes de noviembre había 130.341 vehículos dados de alta (87.700 de ellos destinados al renting), mientras que en el mismo mes de 2019 se alcanzaban los 131.400. Si bien esa diferencia de poco menos de 1.100 unidades puede parecer pequeña, lo cierto es que su distribución ha sido desigual, registrándose mayores caídas en los principales municipios turísticos, mientras que otras poblaciones se han mantenido o incluso han crecido.



Relato de una crisis

Suben los casos de covid

En agosto comenzaron a subir los casos notablemente en la isla, y a notarse las consecuencias. Primero fue el turismo inglés el que nos dijo adiós de manera temporal y, posteriormente, y dado que el número de contagios no hacía más que subir, fue el turismo alemán el que comenzó a exigir cuarentena a todos los alemanes que volvieran de Canarias. Por el medio, Países Bajos, Bélgica, Suiza, Dinamarca, Rusia...

Sin PCR

El presidente del Gobierno de Canarias exigía la realización de PCR en origen y destino, y la puesta en marcha de corredores turísticos seguros. Sin éxito.

Espejismo de mejoría

A finales de octubre, principios de noviembre, cuando peor iban las cosas para la economía canaria, dado el cero turístico en el que se encontraban las islas desde hace casi dos meses, la situación daba un giro esperanzador que, sin embargo, no duró demasiado. En efecto, alemanes y británicos anunciaban que, dadas las buenas cifras de contagio de Canarias,

retiraban las cuarentenas y todo era alegría en las islas ya que parecía que podría recuperarse parte de la temporada de invierno.

El Reino Unido se confina

Sin embargo, apenas unos días después Reino Unido anunciaba su confinamiento total hasta el mes de diciembre, dejando a las islas de nuevo sumidas en la incertidumbre ya que el británico es su principal mercado. Llegaba así el enésimo mazazo para la economía de Canarias. Los ingleses se recluirían en sus casas con el objetivo de frenar unos contagios que ya superan el millón de casos.

Se aprueban los PCR

El siguiente paso fue la aprobación de la realización obligatoria de PCR, cuyo alto precio desanimó a los turistas a venir.

Un decreto fallido

El presidente del Gobierno de Canarias, Ángel Víctor Torres, aprobó un decreto para validar la realización de test de antígenos. Decreto que tumbó a los pocos días el Gobierno de Sánchez, sin que las compañías aéreas los llegaran a admitir.



El sector tiene la vista ya puesta en el próximo verano.

concretas en la reducción de impuestos y tasas. “Si el Gobierno no se pone un poco las pilas y ayuda al empresariado, el paro va a crecer de una manera alarmante”, afirma Martínez. “Deberían pensar y ser prácticos y optar por ayudar a la gente que puede crear empleo”. Ni siquiera se van a salvar las Navidades advierte. “No tenemos ni idea de qué va a pasar. Los ingleses manejan la batuta del flujo turístico, los alemanes se encuentran en una situación complicada y han confinado a su población, aunque pueden venir, habrá muchas reticencias y no va a ser fácil la recuperación. De momento, para diciembre y enero no vemos recuperación alguna, ni aperturas que había previstas para el 18 de este mes, tampoco se van a producir”.

“Las malas noticias no han hecho más que acumularse una tras otra desde el inicio de la pandemia del coronavirus, sin dar tregua a un sector que se encuentra maltrecho y desesperado”

El No de Sánchez a la posibilidad de abaratar el viaje a Canarias de los turistas admitiendo los test de antígenos, mucho más baratos, como válidos, y no sólo los PCR, tampoco ayuda. El Gerente de la Sociedad de Promoción Exterior, Héctor Fernández, corroboraba la noticia. “Hemos comprobado que, desde la misma publicación del decreto de Canarias, las compañías, en ningún momento se han sentido vinculadas a la aplicación de dicha normativa, en tanto en cuanto no admiten el test de antígenos sino que exigen la presentación incluso en las puertas de embarque de las pruebas PCR”, señala. “Ha habido mucha confusión porque ni siquiera estaba claro que las compañías aéreas tuvieran potestad para exigir un certificado de prueba PCR”.

Fernández lamenta que una buena decisión del Gobierno de Canarias no haya sido aceptada por las líneas aéreas. “A día de hoy, el decreto del Gobierno de Canarias es absolutamente inexistente a efectos de las compañías aéreas, las cuales aducen que los canales de comunicación usados por el Gobierno de Canarias no han sido los adecuados para que ellas tuvieran que someterse a las directrices emanadas de esa normativa... todo esto está generando un caos impresionante a nivel aéreo y, tanta confusión, nos está perjudicando de una manera absolutamente exponencial”.

“Mientras en diciembre de 2019 llegaron un millón doscientos mil turistas a las islas, ahora no superan los 200 mil, es decir casi un 90% menos”

Para el representante de la Sociedad de Promoción Exterior a esta confusión de los tests de antígenos, se suma la mala noticia recibida en las últimas horas de que además de Inglaterra y de Alemania, se cierran los Países Bajos.

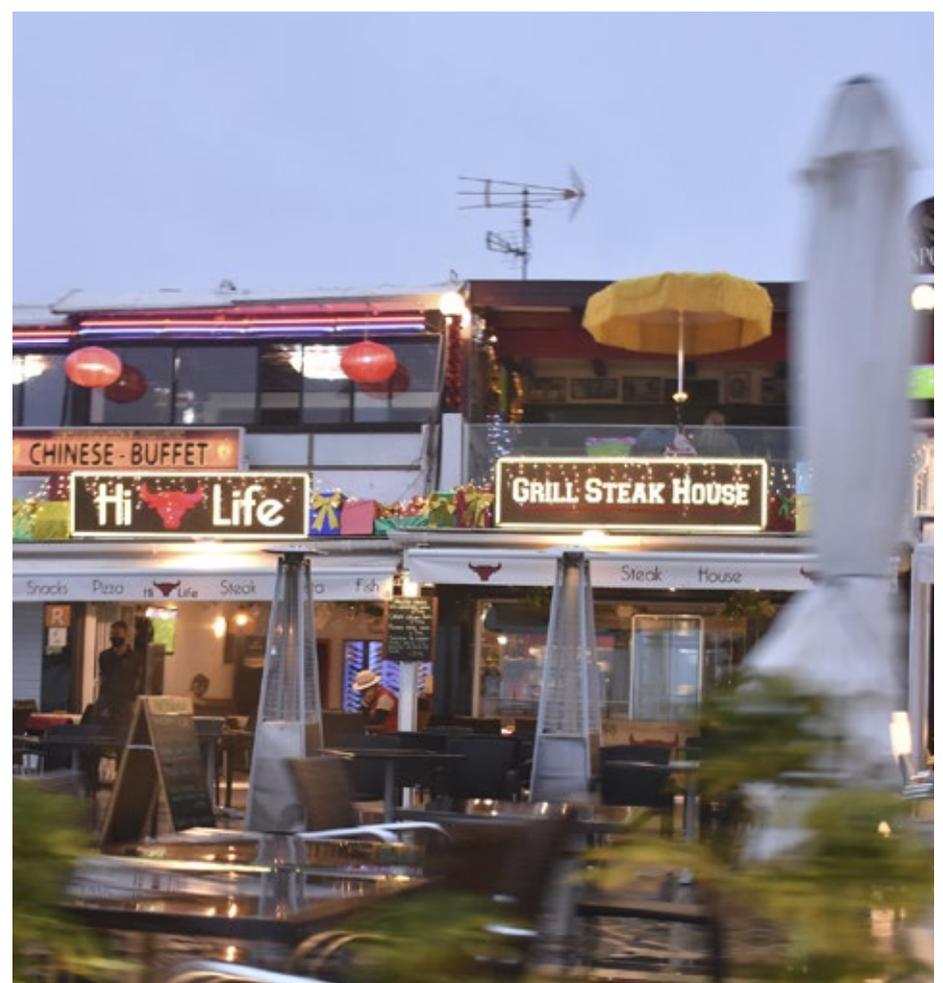
El gerente de la Sociedad de Promoción Exterior señala que “los Países Bajos han decidido aplicar también una normativa tremendamente restrictiva hasta el mes de marzo. No hablamos de un mercado menor, en el caso de Lanzarote es el quinto mercado internacional y una fuente de turistas importante y muy fiel a la isla”.

Lo cierto es que mientras en diciembre de 2019 llegaron un millón doscientos mil turistas a las islas, ahora no superan los 200 mil, es decir casi un 90% menos.

Suspendido por el Tribunal Constitucional el decreto canario para admitir los test de antígenos

Por si todo esto era poco, el pleno del Tribunal Constitucional admitía a trámite por unanimidad el conflicto de competencias promovido por el Gobierno central y suspendía los apartados del decreto aprobado por Canarias el 9 de diciembre respecto a la validez del test de antígenos para los viajeros. En efecto, el alto tribunal admitía a trámite en concreto el conflicto de competencias contra los apartados segundo, tercero, cuarto, octavo 4, noveno y anexo del Decreto de 9 de diciembre del presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, en aplicación del Real Decreto de 25 de octubre, por el que se declara el estado

de alarma. Tras invocar el Gobierno el art. 161.2 CE, acordaba suspender la vigencia y aplicación de “lo dispuesto en los preceptos impugnados en lo que se refiere a los pasajeros provenientes de otro Estado y de modo además que se garantice que en todo caso no se aplicará lo dispuesto en el apartado cuarto en aquello que sea más restrictivo o limitativo que lo dispuesto” en el citado Real Decreto del estado de alarma. Asimismo, se daba traslado de la demanda y documentos presentados al Gobierno de Canarias para que presente las alegaciones que considere convenientes.



Ahora el sector exige ayudas para evitar una quiebra aún mayor.



Ángel Víctor Torres, presidente del Gobierno de Canarias.

Ángel Víctor Torres: “Canarias no puede convertirse en cárcel, ni en muro de la UE”

El presidente del Gobierno de Canarias hace balance del año que ha finalizado, 2020, 365 días que han cambiado al mundo entero



Redacción
Fotos: Cedidas

Redacción

El presidente del Gobierno de Canarias, Ángel Víctor Torres, hace

balance del año que ha finalizado, de los cambios sufridos y de todo lo que ha vivido el Archipiélago en estos insulares 365 días. “Como he dicho casi desde el inicio de esta pandemia mundial, nuestras vidas ya no serán lo mismo al haber sufrido la COVID-19 y sus

consecuencias sanitarias, incluso con pérdidas humanas, junto a los amplios efectos socioeconómicos de esta enfermedad en la inmensa mayoría de los subsectores productivos y entre los colectivos más vulnerables. Ya no será lo mismo en ninguna parte del

mundo porque se trata, sin duda, de la mayor crisis planetaria en los últimos 80 años, desde la Segunda Guerra Mundial. Ha sido una crisis totalmente imprevista que ha obligado a todos los gobiernos del mundo, por el desconocimiento inicial de la enfermedad, a improvisar y reaccionar lo mejor y antes posible, lo que no siempre, como se ha visto, ha sido fácil”.

“El Plan Reactiva (2020-23) demuestra que en las Islas ha prevalecido el interés general, la unidad de acción y la atención de las verdaderas prioridades en una coyuntura muy delicada en lo sanitario, lo social y lo económico”

Para Torres las cosas se han hecho bien. “Es verdad que Canarias tuvo los primeros casos del coronavirus en España (en la isla de La Gomera), y la manera en que esto se gestionó, como lo ocurrido en el hotel H10 Costa Adeje (isla de Tenerife), supuso la primera experiencia de confinamiento en el país. Esa acción sanitaria además se convirtió en un referente mundial y, pese a algunas voces muy críticas al principio, luego fue aplaudida, por cierto. También hay que destacar que los números hablan de que la primera ola, por la gestión realizada por todas las administraciones públicas y por el excelente comportamiento en general de los canarios, nos afectó menos que al resto del país y otras zonas de la Unión Europea (UE) en cuanto al número de casos y muertes”, explica. “Es un hecho que, tras las medidas duras tomadas en agosto pasado por el Gobierno regional debido a los repuntes que estábamos sufriendo, sobre todo en Las Palmas de Gran Canaria y Arrecife, los resultados han mejorado y se ha doblegado la curva de contagios, siempre dicho con la máxima cautela y sin bajar la guardia sanitaria y social, pues esto

es muy cambiante, como se ha visto ahora con la situación existente en Tenerife”.

“Canarias ha sido, junto a Baleares, una de las regiones de toda la UE más afectada por el parón productivo”

La situación es cambiante y el gobierno lo sabe. “Sí es verdad que somos en la actualidad una de las

regiones de Europa con situación pandémica más favorable, lo que no implica que dejemos de aplicar más restricciones si los números de contagios así las reclamasen”.

Economía

En la vertiente más económica, “y debido al gran peso del turismo en nuestro sistema productivo (el 35% del PIB regional y el 40% del empleo total), que ha sufrido varios ceros o niveles mínimos de prestación de servicios, Canarias ha sido, junto a Baleares, una de las regiones de toda la UE más

afectada por el parón productivo; de ahí que, desde el principio, hayamos exigido un trato justo que compense esa mayor afección a la economía local a través de la mayor atención a las Islas con fondos comunitarios y del Estado”, explica.

Plan Reactiva

“Además, y esto está en el haber de la sociedad isleña, de los agentes sociales y económicos, de los partidos y de las administraciones públicas de Canarias, el Plan Reactiva (2020-23), aprobado por el Parlamento recientemente, con

el consenso de todos los partidos (solo el PP se abstuvo), demuestra que en las Islas ha prevalecido el interés general, la unidad de acción y la atención de las verdaderas prioridades en una coyuntura muy delicada en lo sanitario, lo social y lo económico, algo que contrasta con lo ocurrido en otras latitudes más o menos cercanas”, afirma y añade. “Este, y lo digo con claridad, es el camino correcto y el que recorrerá el Ejecutivo de Canarias sin titubeos ni egolatrías. De hecho, siempre digo que no se trata de un plan del Gobierno, ni mío ni de nadie, sino de toda Canarias”.

Inmigración, ¿Canarias ha cumplido?

Torres no tiene ninguna duda sobre cuál ha sido la actitud de su gobierno con respecto al problema de la inmigración. “Respecto al fenómeno migratorio actual, también he sido muy claro desde el principio: Canarias ha cumplido escrupulosamente con sus competencias, que se limitan a la acogida de los menores extranjeros no acompañados, junto a los cabildos insulares. A esto hemos respondido con extrema eficacia, con la atención de unas 2.000 personas en este 2020”, explica. “Además, y por responsabilidad, ofrecimos centros docentes que estaban

vacíos durante el estado de alarma para acoger al resto de migrantes llegados a las Islas, pero, con el comienzo del actual curso, Canarias se ha visto desbordada al también elevarse el número de arribadas a partir de septiembre pasado. Me duele que se siga usando la migración como arma política. Esto es algo que nunca he hecho ni haré. También he sido contundente respecto a que este fenómeno requiere de una política integral, solidaria y con perspectiva, a largo plazo, de España y, sobre todo, de la UE”.

Pero también tiene claro que “Canarias no puede convertirse en cárcel ni en muro de la UE,

como región fronteriza del sur, para las personas que huyen del hambre, las enfermedades y las guerras en África y otras zonas cercanas. Cumpliendo siempre de forma escrupulosa con los derechos humanos y ofreciendo el asesoramiento jurídico preceptivo para comprobar quién tiene derecho al asilo o no, el Estado además tiene que ofrecer todas sus instalaciones en el Archipiélago para atender este fenómeno, lo que ya se ha activado con el Plan Canarias presentado hace pocos días por el ministro Escrivá; facilitar los traslados necesarios a otras regiones del país aplicando un criterio de solidaridad interterritorial, y proceder a las repatriaciones que estén legalmente

justificadas. Además, se han de reforzar la vigilancia en origen y las políticas de cooperación y desarrollo en los países de salida y tránsito, para evitar que esas personas, con menores y mujeres a bordo de embarcaciones en muy mal estado, sigan siendo víctimas de las mafias y redes delictivas y pongan su vida en riesgo en una travesía por el Atlántico en condiciones inhumanas. Se considera que en lo que va de este 2020 ya han muerto entre 500 y 1.000 personas queriendo llegar a las Islas de forma irregular a través del océano. Esto España ni la UE lo pueden permitir”.



Conectando personas
y negocios cada día



2020, un año marcado por una pandemia mundial

ENERO

Buenas sensaciones

Positiva, así definieron los asistentes la edición de Fitur 2020. La delegación de Lanzarote, a pesar del temor al Brexit y del cierto estancamiento de la economía que se ha producido en todo el país, regresaba a casa con buenas impresiones, y con la sensación de que éste podía ser un año de inflexión fundamental, para lo bueno y también para lo malo. No sabían, lógicamente, que una pandemia mundial estaba a punto de afectar al mundo entero.



La llegada de pateras, no cesa

Ya en enero se iniciaba de forma intensa la llegada de pateras y los partidos políticos comenzaban a pedir que se tomaran medidas. El incendio que se producía en enero en el Centro de Menores, era una indicación clara de que la situación se podría agravar de no hacer algo y pronto porque, lo que era algo provisional, se estaba, ya entonces, perpetuando en el tiempo. Se pedía ya el primer mes del año que el Cabildo exigiera al Gobierno de Canarias que los menores se repartieran entre los centros habilitados para tal fin, pero no de toda Canarias, sino de todo el Estado.



Las líneas aéreas peninsulares hacen el agosto con el 75%

Ya en enero surgía la sospecha de que las líneas

aéreas peninsulares estaban haciendo su agosto aprovechando la subvención del 75% a los residentes canarios para subir el precio de los billetes. Los precios al alza de los billetes ponían en peligro el turismo peninsular que viaja por su cuenta a las islas. Se advertía entonces que la mejor fórmula para recuperar al turista español perdido no es precisamente complicarle las cosas con precios en ocasiones prohibitivos de hasta 500 euros por pasajero.

Ástrid Pérez impulsa el nuevo Plan de Arrecife

La Consejería de Transición Ecológica, lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias ya tenía en enero la conformidad del Ayuntamiento de Arrecife para que siguiera adelante con la tramitación y aprobación del Plan Supletorio de Arrecife. Este documento, remitido por la alcaldesa capitalina, Astrid Pérez, contaba con la aprobación de la Oficina Técnica Municipal de Arrecife. En enero, el Consistorio ratificaba efectivamente el informe de conformidad con el Plan Supletorio de Arrecife y la intención de proseguir con la tramitación de este vital documento urbanístico para el desarrollo de la ciudad.

El extraño caso de la paella con cannabis

La Policía Local procedía en enero al precinto de la cocina del local de ocio de la Avenida Marítima donde siete personas aseguraron haberse intoxicado al ingerir una paella que presuntamente se habría aderezado con marihuana. La Policía abrió además una línea de investigación, porque al parecer el local no estaba en posesión de una licencia para dar comidas. Los afectados fueron los integrantes de un curso organizado por la Autoescuela Zakarias, que habría incorporado también a personas procedentes de Fuerteventura. Tras la ingesta de la paella comenzaron a sentirse mal, con un cuadro de mareos y vómitos, y eso les llevó a suspender las clases. Los afectados negaron que ellos hubieran consumido marihuana de forma directa y cursaron las correspondientes denuncias.

Ico Arrocha, Hijo Predilecto de Lanzarote

El Cabildo acordaba de forma unánime en enero trasladar al Pleno de la institución el nombramiento del folclorista Ico Arrocha como Hijo Predilecto de la isla de Lanzarote. De esta manera, se reconoce "a

un hombre dedicado a la cultura popular y a uno de los folcloristas más importantes de nuestra isla".



FEBRERO

Eficiencia turística

El sector turístico de Lanzarote, sobre todo de Asolan y Turismo Lanzarote, demostraba una gran efectividad a la hora de reubicar a todas aquellas personas que quedaron atrapadas, debido a la "crisis de la calima", en el Aeropuerto de Lanzarote. Más de 10.000 personas fueron reubicadas, con eficacia, en un tiempo récord y evitando que la situación se agravara aún más. La mayoría de los afectados volvió a sus hoteles de procedencia mientras que al resto se le buscó alojamiento en otros complejos, a excepción de 25 personas que tuvieron, por decisión propia, que pasar la noche en las instalaciones aeroportuarias. Esto da una imagen excelente de la isla, que se aleja de esta manera de otros destinos de menor categoría.



Un carnaval exitoso

El carnaval de día, dividido en dos sábados, fue un total acierto y sorteó incluso la inesperada tormenta de calima. El resto de los actos del

carnaval se desarrollaron con total corrección, la asistencia fue elevada y, al margen del tiempo, la calima y el viento no estaban previstas en la fiesta, se puede calificar de éxito.



CC anuncia que recurrirá el caso de las cocinas de Espino

El grupo Coalición Canaria en el Cabildo de Lanzarote anunciaba en febrero su intención de recurrir ante la Audiencia Provincial de Las Palmas el rechazo del Juzgado número de 3 de Arrecife del recurso presentado por los nacionalistas contra el auto que denegó su personación como acusación popular en el caso de las cocinas de Carlos Espino, condenando a los nacionalistas al pago de las costas por su "temeridad manifiesta" en el proceso. El auto rechaza la personación de los nacionalistas por "falta de legitimidad". El rechazo a la personación de los nacionalistas en esta causa no sorprendía a Coalición Canaria que ya esperaba esta decisión por parte de su nuevo juez titular del Juzgado número 3, José Luis Ruiz Martínez, el mismo que ha archivado esta causa tras diez años de instrucción, y por eso anuncian la presentación de un recurso de apelación contra la decisión judicial.

El compromiso de Franquis

El consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, Sebastián Franquis, se comprometía en febrero en el Parlamento de Canarias ante la diputada y también alcaldesa de Arrecife, Ástrid Pérez, a gestionar ante el Gobierno de España la recuperación de los fondos que nunca llegaron a emplearse para financiar las áreas de rehabilitación y renovación urbanas (ARRU) de los barrios de Valterra y Titerroy, de la capital conejera que afectan a 166 viviendas.



Isla de Lobos, mejor restaurante de hoteles

El restaurante Isla de Lobos del Princesa Yaiza fue reconocido como "mejor restaurante de hoteles de Canarias" en la novena edición de los Premios Top 10 Canarias, de la conocida guía gastronómica ¡Que Bueno!, que cuenta con el patrocinio de Heineken. El Isla del Lobos recibía este premio por el esfuerzo demostrado en todos estos años por tener una cocina especial y con aspiraciones a conseguir una estrella Michelin. Sin duda, ha sido este restaurante del Hotel Princesa Yaiza, cinco estrellas gran lujo, el que más se ha esforzado en los últimos años en mejorar sus fogones realizando cursos y jornadas gastronómicas con cocineros de fama reconocida en todo el mundo, además de diversos menús degustación y sobre todo un cuidado exquisito en la elaboración de sus platos apostando por los productos de cercanía, lo llamado productos kilómetro cero. También en estos premios de la citada guía gastronómica se ha reconocido el esfuerzo de Finca de Uga, por convertirse en un complejo agropecuario de primera calidad en Canarias.

MARZO

Lanzarote paralizada

El coronavirus paraba en marzo la isla como nunca antes se había paralizado. El Cabildo, con su presidenta al frente, cogía el toro por los cuernos en esta crisis. Desde el minuto uno, Dolores Corujo liberaba dinero y aplicaba ayudas sociales a los más desfavorecidos. Se echaba en falta, sin embargo, que las ayudas importantes del Estado, usando a la Banca, no sirvieran de facto para la mayoría de las Pymes y autónomos que son la mayoría en la isla.

César Manrique, Medalla de Oro de Tegui

Los familiares de César Manrique recibían en marzo la Medalla de Oro a título póstumo al artista. El municipio quería agradecerle así toda una actitud y una filosofía de vida: la de poner en valor la isla, integrando su obra en el propio paisaje. Por parte de la FCM agradecían el galardón recordando que César vivió una segunda vida desde que se instaló en Tegui, en el Taro de Tahiche donde desarrolló su vida más plena desde el punto de vista profesional.



Coalición Canaria aplaza su congreso

Coalición Canaria acordaba en marzo aplazar la celebración de su 7 Congreso Nacional previsto para el próximo 16 de mayo en la isla de Tenerife. La decisión responde a la imposibilidad por un lado de recabar por parte de los municipios y las islas las conclusiones a las tres ponencias -Estatutos, Política e Ideológica- a lo que se suma la dificultad de, en estos momentos, garantizar el desplazamiento de los casi 400 compromisarios e invitados al acto.



Lancelot TV, televisión local de Canarias de mayor audiencia

Lancelot Televisión se convertía en marzo en la televisión local del todo el Archipiélago canario de mayor audiencia, logrando triplicar la audiencia a la otra cadena local implantada en Lanzarote. Esto se ha podido concluir tras conocer los resultados del estudio realizado por Infortécnica en el mes de febrero del presente año para una población mayor de 15 años, a través de 305 entrevistas telefónicas con un error máximo sobre el total de la muestra del 5,73 por ciento. Como datos importantes hay que destacar que Lancelot Televisión es conocida por el 81,75% de la población de Lanzarote, tiene un seguimiento mensual del 51,1% y un seguimiento diario de 7.607 personas con un 5,7% de share. Del último estudio disponible, de abril de 2018, destaca el incremento de ocho décimas de audiencia diaria, pasando del 4,9 al 5,7% del share, esto es, un incremento del 16%.

Una Unidad de Corta Estancia para Urgencias

El Servicio de Urgencias del Hospital José Molina Orosa, adscrito a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, ponía en marcha en marzo una Unidad de Corta Estancia, un espacio que viene a mejorar la prestación del servicio y a dar respuesta a necesidades de los pacientes. Este tipo de unidades se conciben como una alternativa a la hospitalización convencional y permiten agilizar la gestión de las camas hospitalarias. El nuevo espacio, equipado con 5 camas, está ideado para pacientes cuya estancia previsible en el hospital es menor a las 72 horas. La apertura de esta unidad ha supuesto la contratación de nuevos profesionales sanitarios, incorporándose en las últimas semanas al servicio

un total de 16 nuevos trabajadores, un médico, cinco enfermeras, cinco auxiliares y cinco celadores para atender los diferentes turnos establecidos.



Bus Leader se lleva el gato al agua

Los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote adjudicaban este mes el servicio de alquiler de guaguas para el transporte interno de visitantes en la Ruta de los Volcanes a la empresa Bus Leader por un importe total de 206.021,73 euros. Según destacan los CACT en nota de prensa, esta empresa de transporte presentó la oferta con mejor propuesta técnica y económica de entre las recibidas, un 14,99% por debajo del presupuesto máximo de licitación.



ABRIL

Una buena gestión sanitaria

En Lanzarote se realizó una gran gestión del covid desde el primer momento. El equipo de gerencia del Hospital Doctor Molina Orosa capitaneado por Aparicio, habilitaba plantas y la UCI antes incluso de que hubiera ningún contagio, ya previniendo futuras situaciones. De la misma manera, instaló una carpa para evitar que se mezclaran los pacientes de coronavirus con todos los demás.

Los CACTs, asignatura pendiente

La presidenta del Cabildo, Dolores Corujo, tenía muy clara su actuación en la crisis sanitaria, sin embargo la actitud ambigua en el tema de los centros turísticos, empañaba algo su imagen en la opinión pública. Ya en marzo se calculaba que los

centros podrían perder en 2020 entre 4 y 5 millones de euros, la mayor parte de ese dinero sólo sería el coste de las nóminas de la numerosa plantilla de más de 350 trabajadores. Con esos números, el futuro de los Cacts podría quedar lastrado ya que no se sabía entonces, tampoco ahora, cuando las cosas se normalizarían.

Y volvieron a llegar las lluvias

Unas lluvias no anunciadas dejaban a la vista uno de los mayores puntos débiles de la capital de Lanzarote, su baja resistencia al aguacero. Una vez más, como suele ocurrir, Arrecife presentaba imágenes dantescas tras una lluvia intensa pero no demasiado larga en el tiempo. El centro de la capital, lugares como la calle Portugal o las Cuatro Esquinas presentaban su peor imagen, enfadando a los vecinos y comerciantes.



Atrapados en La Graciosa

Cuatro turistas que estaban de vacaciones en la isla de La Graciosa se quedaron atrapados en ella, ya que el decreto del Estado de alarma les pilló allí, disfrutando del paraíso en un excelente complejo de apartamentos. Su caso se reproducía en muchos medios de comunicación de la isla y nacionales que narraban el caso de Enzo y Fiorella y de Rita y Mario.



Lanzarote, baja la contaminación

Las limitaciones a la libre circulación decretadas en el estado de alarma para combatir la propagación de la Covid-19 hacían que se desplomara la utilización de los vehículos de combustión, cayendo considerablemente los niveles de contaminación. Según los datos recabados por la Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA), se ha producido una reducción media del 51% en los niveles de dióxido de nitrógeno en las 80 localidades más pobladas de España y de ellas, es Arrecife en la que más se han desplomado los datos de polución, cuya reducción

supera el 90%.



Luna Zacharias, una lanzaroteña en Masterchef

Luna Zacharias, procedente de Lanzarote, de Famara, concretamente, de 29 años, actriz y profesora de yoga, se desvelaba como una de las concursantes de la nueva edición del programa de cocina Masterchef. La joven, divertida e imprevisible, prometía regalar momentos únicos dentro del programa. "Siempre con buen humor, claro", señalaba ella misma en la página web del programa.



MAYO

Una crisis sanitaria muy bien gestionada

La crisis sanitaria estaba, a finales de mayo, prácticamente controlada. No se había producido en varias semanas, casi en un mes, ningún nuevo caso de contagio de Covid-19. Casi no hay pacientes en planta y en la UCI, no había ninguno. La gestión sanitaria recibía una calificación de sobresaliente, pese a lo cual había que lamentar seis fallecimientos. El equipo sanitario del Hospital Doctor José Molina Orosa, con su director, José Luis Aparicio, a la cabeza, recibía las felicitaciones y advertía, no obstante, que no se podía bajar la guardia.

Un tiburón "ataca" en Famara

La noticia de que un pequeño tiburón, probablemente cría de un angelote, pudo herir en los dos pies a un niño de seis años generaba una cierta alarma entre los lanzaroteños por tratarse de una de las playas más concurridas de la isla por el público local. Según los expertos, estos animales,

sobre todo sus crías, siempre han estado en la orilla de esta playa y nunca han dado problemas a no ser que alguien los pisara. El hecho de que, debido al estado de alarma, durante tres meses nadie fuera a la playa hizo ganar confianza a los peces que, en lugar de desovar mar adentro, lo hacían en la misma orilla de la playa.



Aumentan los robos

Si ya durante el Estado de alarma se produjeron algunos robos curiosos, nada más levantarse el mismo, los amigos de lo ajeno veían el campo abierto. En las distintas fases, los robos se multiplicaban. Robos tan inverosímiles como el que supuestamente llevo a cabo un camarero en el mismo restaurante en el que trabajaba en Arrecife; robos por tirón o por butrón; delincuentes que atacan violentamente a una mujer para quitarle “un secador de pelo y un móvil”, robos y allanamientos para marcharse de la vivienda con un par de televisores... los ladrones han hecho, sin duda, su propia desescalada. La ciudadanía exigía más vigilancia y seguridad.



Vuelos internacionales y mascarillas obligatorias

En mayo, los aeropuertos de Lanzarote y Fuerteventura vuelven a ser punto de entrada de vuelos internacionales. De esta forma se unen a los otros dos aeródromos canarios confirmados, el de Gran Canaria y el de Tenerife Sur. Por otra parte, se determina que es obligatorio el uso de mascarilla

en todos los espacios públicos. Es el inicio de una nueva normalidad que llega para quedarse todo 2020.

Temor entre los restauradores

Los restauradores mostraban su preocupación, sobre todo en las zonas turísticas de la isla donde, prácticamente, no había abierto ningún establecimiento ni en la fase 1, ni en la 2. No abrían porque en las localidades turísticas, si no hay hoteles, casi no hay clientes. De media no había abierto ni el veinte por ciento de la restauración insular. Además, la incertidumbre existente con el tema de los Ertes tampoco animaba a los restauradores a abrir.



JUNIO

Un lío de Justicia

Sorprendía mucho en junio la noticia de que, el que fuera fiscal de Lanzarote, famoso por sus actuaciones extremadamente duras en el caso Unión y Stratvs, Ignacio Stampa, se viera envuelto en una presunta trama en la que se investigaba si pudo o no revelar secretos a la abogada de Podemos, Marta Flor. Todo surgía al preguntar a finales de junio en el Congreso de los Diputados, el popular, García Egea, al vicepresidente del Gobierno de España, Pablo Iglesias, si recibía información privilegiada de la Fiscalía anticorrupción, pregunta a la que Iglesias respondía que acudiera a los tribunales si pretendía acusarle de algo.



¿Cierran el Museo Atlántico?

Los miembros del Consejo de Administración de

los Centros de Arte, Cultura y Turismo autorizaban en junio al consejero delegado, Benjamín Perdomo, a iniciar los trámites para el cese de actividad del "Museo Arqueológico", la Casa Amarilla y del Museo Atlántico para "detener la hemorragia de millones de euros dilapidados en unas instalaciones que deben gestionar otros". El asunto salía adelante con el voto en contra de CC, pero todavía, dada la polémica que levantó el anuncio, el cierre no sería definitivo.

Un nombramiento no deseado por todos

La socialista Manuela Armas era nombrada consejera de Cultura del Gobierno de Canarias a finales de junio, en sustitución de José Antonio Valbuena, quien fue titular de Educación y de Transición Ecológica desde que dimitió María José Guerra. Asumía la lanzaroteña un reto especialmente difícil, dada la complejidad de la Consejería, más aún en plena pandemia. De hecho, a su antecesora en el cargo, las exigencias de la comunidad educativa, y la falta de compenetración entre las partes, le costaron el puesto. En Lanzarote, su nombramiento generaba, sobre todo en el propio Psoe, ya que, desde hacía tiempo, se daba por finiquitada su carrera política.



Tinajo, sin agua

Cortes constantes en el suministro de agua potable de Tinajo que afectaban a todas sus localidades. El problema radicaba en el diámetro de la tubería general que viene de Montaña Mina, demasiado pequeño para una población que, en los últimos treinta años, tiempo que lleva funcionando, se ha triplicado. El alcalde de Tinajo, Jesús Machín, exigía al Cabildo que habilitara lo antes posible, a través de los fonos FEDECAM, los antiguos depósitos de Tahíche. Esto, en opinión de Machín, solucionaría el problema bastante hasta que se construya la nueva tubería desde Montaña Mina a Tinajo, que sería la solución real y definitiva. Esta obra tardaría uno o dos años, pero la solución del alcalde serviría para zanjar el problema en el plazo de dos meses.

El palmeral de Lanzarote se deshidrata

El palmeral de Lanzarote presentaba un aspecto lamentable. El problema, según los expertos,

radica en un acusado estrés hídrico que viene de años atrás. La falta de lluvia en los últimos ocho años, sumada al mal funcionamiento de la red de riegos, provocaba que algunas zonas en las que se plantaron palmeras en las últimas tres décadas, quedaran en muy malas condiciones con palmeras enfermas y deshidratadas. Las cuadrillas de trabajadores que el Cabildo contrató con la intención de crear empleo hicieron lo que pudieron, pero con la pandemia la situación se agravó aún más.



JULIO

La recuperación de Lanzarote, en el aire

Invierno del 2021 o incluso 2023, esas son las dos fechas que se barajaban, a mitad de julio, para el regreso de la verdadera normalidad al turismo insular, seriamente dañado como consecuencia del confinamiento por la pandemia del coronavirus. Sin embargo, las mejoras que, poco a poco, comenzaban a producirse en los primeros meses de verano y de cara al mes de agosto, que ya se previa una ocupación de entre el 55 y el 75 por ciento de los hoteles abiertos, quedaban en el aire debido al anuncio por parte del Gobierno británico de que se impondría una cuarentena a todos los viajeros procedentes de España.

Un solo coche para la Policía de Arrecife

La situación de la Policía Local de Arrecife seguía siendo tan mala como en la etapa de la anterior alcaldesa, Eva de Anta, que se vio obligada a alquilar coches para poder patrullar ya que la mayoría de los entonces existentes, estaban averiados. No parece que la cosa haya mejorado mucho. En el mes de julio, la Policía Local de Arrecife, con prácticamente una sola patrulla operativa estos días, daba una imagen lamentable, algo que no merece ni el cuerpo de Policía, ni los vecinos de la ciudad.

Falta de política contra la inmigración irregular

Ya en julio comenzaban los evidentes problemas

del Gobierno central con la gestión del problema de la inmigración irregular. Y se hacía patente con la noticia del traslado de los inmigrantes irregulares que llegaban en patera desde la nave de los Spínola, que el empresario cedió de manera gratuita al Cabildo de Lanzarote durante cuatro meses, a otra nave de Argana. Sin control de fronteras, con un SIVE que no funciona, la situación, que se iría agravando meses después, ya comenzaba a ser evidente.



Covid en La Graciosa

En julio se producía el primer caso de Covid-19 en la isla de La Graciosa, un positivo de una turista que venía a romper la imagen de isla limpia de coronavirus que había conseguido la octava isla, único territorio de España, hasta entonces, al margen de la pandemia. La parte positiva fue que se hizo patente el buen funcionamiento del protocolo de los rastreadores.



Un trabajador fantasma

Fernando R.G era “premiado” con 30.000 euros por su jubilación, aunque este trabajador, durante los últimos 26 años, trabajó en la FCM cobrando de las arcas públicas. Era Pedro San Ginés, ex presidente del Cabildo y portavoz de CC en la oposición quién denunciaba el caso, asombrado por el inesperado premio. En su momento, fue CC quien conminó a la incorporación del trabajador al Cabildo desde que en el mes de abril de 2019 se supo a través de un informe que no existía ningún acuerdo previo que facultase esta circunstancia. La FCM no decía nada al respecto.

AGOSTO

Cuatro millones para mantener las carreteras insulares de Lanzarote

El Gobierno de Canarias anunciaba que se destinarían cuatro millones de euros para el

mantenimiento y la conservación de las carreteras de Lanzarote, en un estado lamentable desde hace tiempo. A pesar de que es una denuncia ya habitual, los lanzaroteños seguían viendo en verano como pasaban los meses y no se ponían en marcha las obras.



Sin albergue

Agosto ponía también de manifiesto la necesidad de Lanzarote de contar con un albergue público. Un centenar de personas se buscaba la vida en la isla, viviendo de la caridad, muchos de ellos con problemas psicológicos, debido también al consumo de estupefacientes. En Arrecife, aumentaba además el número de sintecho y diferentes voces se alzaban pidiendo soluciones.

La Graciosa, llena

La graciosa es de los pocos destinos de España que mantenía el cartel de “lleno total” durante el mes de julio y agosto, a pesar del Covid-19. Su imagen paradisíaca y esa apariencia de seguridad ante el coronavirus que supo transmitir durante las fases más duras de la pandemia reforzó el deseo de los turistas de visitarla. Todo un lujo cuando el resto de la isla sufría por falta de turistas.

Rebrotos de Covid-19

A mediados de agosto un paciente de Covid-19 ingresaba en la UCI del Hospital Doctor José Molina Orosa y otro paciente lo hacía en planta, nada grave pero se comenzaba a advertir un cambio de tendencia que anunciaba, según los expertos, la segunda ola de coronavirus que estaría a punto de llegar-



Lanzarote, isla de famosos con o sin covid

Ni el Covid-19 y todas sus consecuencias

consiguieron que los “famosos” dejaran de viajar a Lanzarote en este extraño verano de 2020. Muchos fueron los que decidieron disfrutar de unos días en la isla, empezando por el propio presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y su familia, que pasaron unos días en el Palacio de La Mareta. También el ex presidente del Gobierno, el también socialista José Luis Zapatero hacía lo propio y se le podía ver disfrutando de la gastronomía local en un restaurante de la isla. Pero la lista era mucho más larga: Paco León, Álvaro Morte, Miren Ibarguren, Anabel Pantoja, Isco Alarcón... muchos rostros populares que han paseado y disfrutado de las calles de la isla.



Lanzarote, colgada de los Ertes

Toda Lanzarote, en especial el sector económico insular, estaba en agosto colgada de los Ertes. La isla estaba pendiente de si, finalmente, el Gobierno de España prorrogaba o no los expedientes de regulación temporal de empleo, especialmente el sector turístico y las empresas relacionadas con el mismo de manera directa o indirecta, que en la isla suponen prácticamente el 90 por ciento del total. Del total de 19.191 personas que estaban en un Erte en los primeros meses de la pandemia, continuaban todavía sin volver a sus puestos de trabajo algo más de 10.000 trabajadores.



SEPTIEMBRE

Vuelta al cole

Las clases se ponen en marcha de nuevo en Lanzarote de manera presencia en medio de medidas de seguridad e higiene. Entre el 15, 16 y 17 de septiembre, se iniciaban las clases de Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachiller en todas las islas. En total, cerca de 25.000 alumnos y alumnas, aunque todavía estaban pendientes de cerrarse las matriculaciones de última hora y el alumnado de FP, unos 1.800 más. Además, el número de profesores se aproximaba a los 2.000, aún pendiente de los últimos nombramientos, según informa la Consejería de Educación. Comenzaba el curso más raro de la historia de España.



Los trabajadores de la FCM siguen en ERTE

Llegaba septiembre y más de seis meses después de cerrar las puertas, la FCM seguía con la mayoría de sus trabajadores en Ertes y a la espera de lo que decretara el Gobierno Central en torno a esta herramienta pensada para aliviar la carga laboral a aquellas empresas directamente relacionadas con la

actividad turística que han tenido una actividad casi 0 por la crisis sanitaria del Covid 19. Al contrario de los Centros Turísticos, que se negaron a adoptar tal medida, la Fundación actuó de acuerdo con las reglas del mercado para evitar que los beneficios acumulados en estos años se tiraran a la basura.



Mercados agrícolas cerrados

El sector primario protestaba en septiembre porque los mercados agrícolas de la isla permanecían cerrados, mientras que los del resto de Canarias abrían sus puertas controlando las medidas de seguridad. Los agricultores protestaban por estar asfixiados y exigían la apertura de los mercados urgente.



La inmigración algo más que un problema

Al Gobierno de España se le empezaba a



TENIS - PADEL - NATACIÓN - GIMNASIO
ACTIVIDADES DIRIGIDAS - JACUZZI - SAUNA Y MUCHO +

Calle Alegranza, 2, 35510 Puerto del Carmen
centrodeportivo@grupofariones.com / Tlf. 928 514 790

complicar el problema de la constante llegada de inmigrantes irregulares al país, especialmente a las costas de Canarias. La falta de infraestructuras, la improvisación evidente y, en ocasiones, el desapego manifiesto hacia Canarias por parte de Madrid daba la sensación de un estado general de abandono del problema. La situación comenzaba a ser libre y se escuchaban a los políticos de la oposición recordando al Gobierno que no se podía permitir que Canarias se convirtiera en una nueva Lesbos.

Canarias despedía a Jaime Cortezo

En el mes de septiembre fallecía de un infarto el conocido empresario inmobiliario grancanario, Jaime Cortezo, de 62 años. Cortezo, que realizó varias promociones de viviendas en Gran Canaria, era el principal promotor de la sociedad propietaria del Isote del Francés, en Arrecife, y llevaba más de veinte años intentando urbanizarlo, cosa que, por diversos problemas, sobre todo de índole política, no fue posible. De hecho, en la actualidad negociaba con el Ayuntamiento una salida para evitar indemnizaciones millonarias, como ha ocurrido con el famoso solar de Ginory. Al parecer se encontraba en Lanzarote precisamente porque iba a mantener reuniones para el futuro urbanístico del Isote del Francés.



OCTUBRE

La calle de las broncas

La situación de la calle Manolo Millares, antigua calle José Antonio, era ya en octubre francamente insoportable. Los vecinos de la zona ya no aguantaban más: peleas, robos, escándalo nocturno... la calle, ubicada en pleno centro de Arrecife, se convertía en un auténtico polvorín y los vecinos manifestaban tener miedo. En el décimo mes del año se producía, entre otras muchas, una pelea entre dos grupos, uno de jóvenes marroquíes y otro de jóvenes colombianos, que finalizó con un apuñalamiento grave a un joven marroquí. La ciudadanía exigía que se tomaran medidas.

Un paro juvenil insoportable

En octubre se conocían unos datos de UGT muy preocupantes: de los 47.000 nuevos parados surgidos tras la pandemia en las islas, un 60 por ciento eran menores de 25 años. El paro era ya, junto al covid, el segundo gran problema de Lanzarote. Además, surgía el temor a que se produjera un estallido social por parte de un segmento de la población condenado al desempleo.



Sin deporte

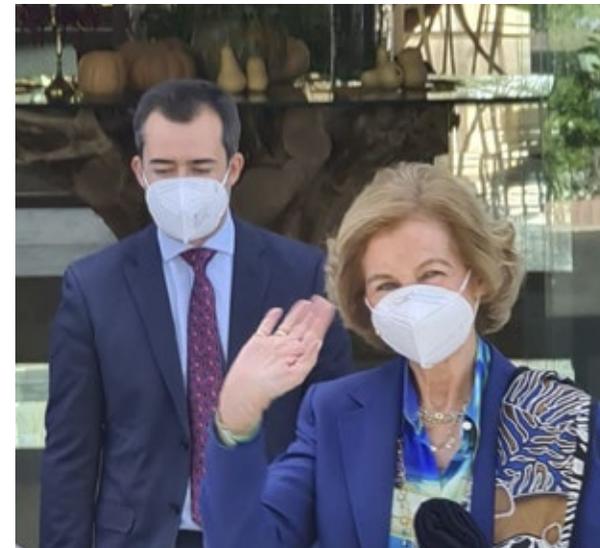
Cuando en toda Canarias ya se había normalizado la situación deportiva, en Lanzarote se prohibía. La Mesa Insular del Cabildo de Lanzarote junto con los ayuntamientos decidían que lo que valía para el resto de las islas, no era bueno para Lanzarote. Los afectados y el sector alzaba la voz por una situación que consideraban insostenible, sin que se vieran los resultados.



Una visita "real"

Su majestad la Reina Sofía visitaba en octubre la isla de Lanzarote para realizar una visita al Banco de Alimentos de Lanzarote, un gesto de solidaridad con los más desfavorecidos que tenía también como objetivo dar respaldo a la importante labor que está realizando esta ONG en toda Canarias dando de comer a aquellas familias que se han quedado sin nada. Doña Sofía se alojaba durante su breve estancia en el remodelado Hotel Fariones, establecimiento que, tras las obras realizadas, se

ha convertido en un cinco estrellas lujo. La reina disfrutó de sus instalaciones y de su restauración.



Regresa Sonidos Líquidos

El festival Sonidos Líquidos anunciaba su vuelta en noviembre con un nuevo formato, Sonidos Líquidos Emotions, a través del cual anunciaban que ofrecerían conciertos íntimos con aforo limitado en lugares emblemáticos de Lanzarote y poniendo en valor la música y el producto local, tanto con los vinos como con la gastronomía.

NOVIEMBRE

Los héroes de Órzola

La llegada de una patera cuando anochece a Órzola y la tragedia que se produjo al chocar la embarcación contra las rocas y volcar, arrojando al agua a sus 36 ocupantes, tuvo como consecuencia ocho fallecimientos. Un drama que dejó a la vista las vergüenzas de la inmigración. Además, sirvió para dejar clara la valentía de los vecinos de Órzola, un grupo de los cuales no dudaron en tirarse al agua para rescatar a todas las personas que pudieron.



Una solución, ¿provisional?

La ocupación por parte de los inmigrantes que llegan a Canarias de establecimientos alojativos, de manera temporal y debido a la falta de infraestructuras estatales adecuadas en las islas, debía ser cosa de poco tiempo, comenzaba a alargarse ya demasiado en noviembre y los

empresarios levantaban la voz pidiendo soluciones. Para empezar infraestructuras adecuadas y que se repartieran los inmigrantes a otras comunidades autónomas.



La noticia más esperada

La mejor noticia recibida en 2020 llegaba en noviembre y no era otra que la más que probable llegada de la vacuna contra el covid a principios de 2021. El objetivo anunciado por las autoridades sanitarias era que primero se vacunen los más vulnerables, por edad o enfermedades, y luego, poco a poco, todos los demás. La intención es haber conseguido la inmunidad de rebaño el próximo verano.

Test de antígenos, una opción necesaria

El sector turístico salía a la calle para exigir al Gobierno la admisión del test de antígenos como opción al famoso PCR para poder visitar las islas. Y es que con un coste de 150 euros, pocos turistas querrán venir a Canarias, por más ganas que tengan. El sector unía fuerzas con el propio Gobierno de Canarias y alzaban su voz exigiendo a Sánchez que diera su brazo a torcer en esta cuestión.



Lancelot TV cumple quince años

En el mes de noviembre Lancelot Televisión cumplía quince años de vida, tres lustros en los que la cadena, que siempre ha contado con excelentes profesionales, lograba superar una crisis tras otra a fuerza de trabajo constante. Programas como Café de Periodistas, los informativos, la Entrevista del Día, Historias de Yara, Tierra quemada, Amigos

en el camino, Más cuentos que Calleja, Plano contra Plano, Tómate un respiro o Chinijos han alegrado las jornadas de los espectadores que se han mantenido fieles a la cadena.



DICIEMBRE

Y el Caso Stratvs se desinfla del todo

Todos los acusados del macro caso Stratvs, que algunos querían vender como el "mayor caso contra el medio ambiente" de la historia de Lanzarote, quedaban absueltos en diciembre por la Sección Sexta de la Audiencia Provincial, tanto el promotor, Juan Francisco Rosa, como el arquitecto Miguel Ángel Armas Matallana, y los técnicos del Gobierno de Canarias que otorgaron la licencia para poder construir la bodega. En total once encausados y la sociedad BTL, todos ellos absueltos. Algunos lo habían presentado como uno de los mayores delitos contra la ordenación del territorio y el medioambiente, pero ni hubo delito contra la ordenación del territorio, ni contra el Medioambiente, ni delito continuado de falsedad en documento público cometido por particulares, ni delito de usurpación de bien inmueble, ni delito contra el patrimonio histórico, ni delito continuado de estafa cualificada del delito de hurto, ni delito de tráfico de influencias del que se le acusaba. La Fiscalía solicitaba una pena de 15 años de prisión por todos estos supuestos delitos incluso la demolición de la bodega que ha estado seis años cerrada por todas estas acusaciones.



Comienzan a deportarse inmigrantes

El Ministerio del Interior comienza a deportar en diciembre a grandes grupos de marroquíes

llegados a Canarias. El primer vuelo ha partido la mañana de este lunes de Gran Canaria hacia El Aaiún con casi una veintena de inmigrantes y un contingente de policías a bordo. Las conversaciones con Marruecos han dado cierto resultado y el plan, según diversas fuentes, es multiplicar ahora estos vuelos para conseguir devolver al menos 80 personas por semana. Los marroquíes suponen algo más de la mitad de los 20.000 inmigrantes llegados a las islas en lo que va de año.

Los ingleses y la cepa nueva del virus

España se cerraba en diciembre al turismo del Reino Unido. Por si ya era poco lo que tenía encima el sector turístico, se descubría una variante del coronavirus, mucho más contagiosa, en Inglaterra y gran parte de Europa cerraba sus puertas a los ingleses. En Lanzarote, las pocas reservas previstas para Navidad se venían abajo y el sector exigía un plan urgente para rescatar al turismo.



Y el Gordo cayó en Haría

Un único boleto y expendido por una máquina dejó en Haría 400.000 euros al resultar agraciado con el primer premio del sorteo extraordinario del Premio Gordo de Navidad. Los premios, que este año cayeron muy repartidos, venían como agua de mayo en este año tan lleno de carencias. También habrá sido una alegría inmensa para el desconocido ganador del municipio norteño.





José Carlos Francisco

economista y presidente de la CEOE Tenerife

“Tenemos un escenario complicadísimo hasta verano”



Redacción
Fotos: Jesús Betancort

-La situación económica de Canarias es de las peores de España y hay quien ha criticado el modelo productivo actual basado en el Turismo, ¿tienen razón?

-No. Turismo y diversificación son dos variables de la misma ecuación. No son estrategias incompatibles. Los nuevos sectores suman, no restan.

-¿Es fácil cambiar ahora de modelo?

-Con el COVID19, las actividades económicas que dependen de las aglomeraciones de personas, van a perder peso en el PIB. Eso lo que significa, es que hay menos renta a repartir.

-¿En qué escenario sitúa a las Islas?

-Tenemos un escenario complicadísimo hasta verano. Disminución de renta, aumento de la deuda, y muchas familias

en situación de pobreza a las que habrá que subsidiar.

“Los presupuestos para el año 2021 son mágicos... se va a aumentar el personal, las remuneraciones, los gastos corrientes y las inversiones, y todo eso sin subir impuestos”

-¿Cuándo volverán a venir los Turistas?

-Todo dependerá de la situación de la pandemia en los países de origen y también aquí en Canarias, lo lógico es que el invierno sea duro porque las vacunas todavía no habrán inmunizado. Será en verano el momento de abrir las fronteras.

-¿Cómo va a sobrevivir Canarias

este invierno?

-Con ICOS,ERTES ampliados, subsidios a las familias, aplazamientos de impuestos y alquileres, y más paro.

-¿Han faltado medidas?

-El Gobierno Central ha reaccionado en el último minuto con los ERTES o los cambios en el REF, propiciando un sufrimiento innecesario. Se han tomado medidas extremadamente duras de cierre de actividades económicas, sin compensación alguna. Los gobiernos de Pedro Sánchez y Ángel Víctor Torres han hecho, desde mi punto de vista sanitario, lo que han podido. Sin duda son situaciones difíciles y complicadas de gestionar. Me preocupa si el Sistema está descuidando otras patologías distintas a la COVID19.

-¿Cómo valora el plan Reactiva? ¿Y los presupuestos del Gobierno de Canarias?

-Es positivo en la medida que hay un amplio consenso sobre

el mismo. Las dudas están en la capacidad colectiva para llevarlo a cabo. En cuanto a los presupuestos para el año 2021 son mágicos. Es el mayor desastre económico, se va a aumentar el personal, las remuneraciones, los gastos corrientes y las inversiones, y todo eso sin subir impuestos.

-Y ¿del estado para Canarias?

-No los he analizado en profundidad, pero me preocupa la política fiscal de más impuestos.

-¿En cuanto a la inmigración, qué problemas económicos acarrearán a Canarias? ¿Hay solución?

-Trae muchos problemas. No solo económicos, también de control sanitario y de integración social. Obviamente una emigración como la de los últimos años (antes del 2020) es asumible, pero cifras de 20.000 son inmanejables y aun siguen aumentando. El papel de Marruecos es crucial y en mi opinión utilizan la inmigración como elemento de negociación.

Por Francisco J. Chavanel



La pieza separada Stratvs es el corazón del caso Unión. Sólo hay que fijarse en el juez y el fiscal que intervinieron al principio, los que dejaron la causa en el cajón para explotarla cuando conviniera, quiénes protagonizaron la acusación particular y sus conexiones con “fundaciones” y con un partido político que está muy lejos de la socialdemocracia con la que se blanquea electoralmente. Los mismos que en Unión.

La sentencia de la parte civil ya abría el camino para la absolución de los doce inculcados en la parte penal. Doce, con peticiones de más de 100 años de cárcel; 15 años para el empresario Juan Francisco Rosa, que no ha hecho otra cosa que apostar por la excelencia, militar en la primera división de los que dejarán un perenne recuerdo cuando ya no esté con nosotros, evidenciar que es un camino de alto riesgo situarse en los márgenes del librepensamiento.

Han sido 12 absoluciones. 12 de 12. Contundente, sin contemplaciones. El ridículo de la Fiscalía y del señor Stampa es de los que hacen época. Al igual que el de todos los que le inflamaron, le susurraron al oído, transformaron una discusión administrativa en la liquidación de una persona, sus empresas, su familia y su legado.

¿Y ahora qué? ¿Volver a la normalidad?... ¿Cuál es la normalidad cuando durante una década han intentado arrebártelo todo con los artilugios más innobles? ¿Cómo se amortiza eso? Cuando un caso es político, y es político porque hay un partido –el que sea- detrás, jamás es un asunto limpio. Tenemos demasiados procedimientos en Canarias manipulados por la acción política y todos vinculados a las cloacas socialistas. Los jueces se intimidan, los fiscales devienen en chacales, las acusaciones particulares

LOS PARAISOS RELATIVOS

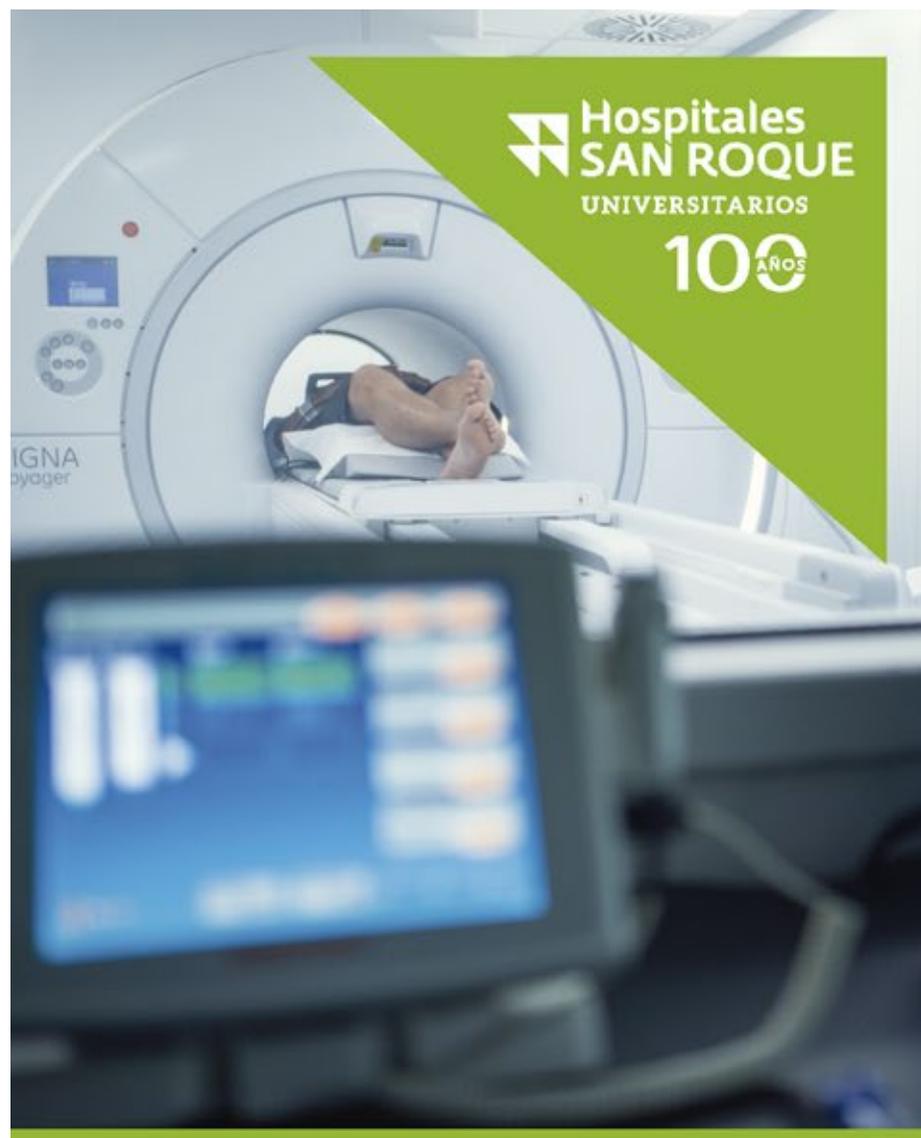
12 de 12

cruzan todas las veredas para llegar a jueces y fiscales con una facilidad extraordinaria, los medios afectos trocan en propagandistas del asesinato de imagen. ..., no se trata siquiera de tener razón, sólo de aparentar que se tiene.

“Llamamos a los periódicos, damos una rueda de prensa, apresamos a alguien. Cuando se sepa que es inocente ya le habremos destrozado su credibilidad”

Ahí empieza un camino largo sin redención posible. Lo importante no es el juicio, es el viaje. El juicio es el final, pero si el juicio se hace con todas las garantías, si los jueces son serios y respetables, si los magistrados están dispuestos a aplicar la ley y no esa montaña de rumores, inventos, tergiversaciones, con los que se ha montado una historia diabólica, si los jueces atienden a las pruebas reales, al final ese juicio se puede ganar. Cuando el ruido se ensordece para dejar paso a los acontecimientos ciertos, la justicia resplandece y se termina el cuento chino. 12 de 12.

Pero, ¿qué pasa con los inquisidores? ¿Cuánto daño económico, y en su prestigio, le han causado al Estado? ¿Y el daño humano, económico y empresarial causado a los víctimas?... Si la Justicia no se planta, si no se percata de que la utilizan para casos de filibusterismo político, esto seguirá ocurriendo. Alguien en su despacho determina: llevamos este asunto a este fiscal amigo. Llamamos a los periódicos, damos una rueda de prensa, apresamos a alguien. Cuando se sepa que es inocente ya le habremos destrozado su credibilidad.



Centro Asistencial Lanzarote Más cerca que nunca

- Angiología y Cirugía Vascular
- Cardiología
- Dermatología y Medicina Estética
- Diagnóstico por la Imagen
(TAC, RMN, RX, Mamografía, Densitometría, Ecografía)
- Endocrinología y Nutrición
- Medicina General y de Familia
- Medicina Nuclear

Test para la detección de COVID-19

928 82 48 80
928 40 40 40

hospitalessanroque.com

f t in

Objetivo, preservar el paisaje de Lanzarote



La isla se enfrenta a su mayor reto recuperar su principal activo: su belleza natural



Redacción
Fotos: Jesús Betancort

La naturaleza de Lanzarote es su principal activo, mantenerla limpia e impecable es responsabilidad de toda la sociedad lanzaroteña. Por este motivo, desde varios sectores sociales, especialmente desde la Cámara de

Comercio de Lanzarote y La Graciosa, se impulsa un gran Pacto por el Paisaje de Lanzarote. Algunos municipios, como el de San Bartolomé, ya se han puesto manos a la obra y han comenzado a trabajar por “limpiar” su paisaje. El objetivo, es que esta política se extienda a lo ancho y largo de la isla y que esta vuelva a ser lo que nunca dejo de ser.



La belleza de Famara sigue enamorando cada año a las miles de personas que la visitan.

Pacto por el paisaje

La Cámara de Comercio lleva años luchando por conseguir un pacto por el paisaje de Lanzarote, eliminar todo aquello que hace que nuestra mirada se aparte de la belleza natural de la isla. “Hace 60 años hubiera sido impensable encontrar la cartelería que hoy tapiza nuestro paisaje, los vertederos ilegales que salpican la isla, la suciedad y el descuido que tiñe nuestro entorno. Nos vamos acostumbrando y como la rana cocida a fuego lento, sin darnos cuenta estamos perdiendo la identidad que nos ha hecho únicos. Poco a poco, en silencio”.

Plan de Acción

La Cámara propone un plan de acción en el que se comprometa la administración local, los agentes sociales y económicos y la ciudadanía en general. Para ello, planifica una serie de reuniones con todos los ayuntamientos, asociaciones empresariales y sociales y organizaciones no gubernamentales. Para buscar el compromiso firme y decidido que defienda el paisaje de la isla.

Una reflexión sobre el pasado
El objetivo es hacer que la población reflexione sobre la mirada “que

tenían nuestros abuelos. Una mirada de compromiso y respeto tan profunda que permitió la fusión de la vida y la actividad económica con el paisaje, creando un espectáculo inédito y singular, motor del principal recurso económico de la isla”.

Un análisis sobre el paisaje

Estudios como el “BioCrit, Análisis crítico del actual paisaje insular de Lanzarote” promovido y publicado por la Reserva de la Biosfera del Cabildo de Lanzarote en 2018, plantean la necesidad de reeditar el compromiso social en

defensa del paisaje de la isla. Los arquitectos redactores de este estudio señalan la distorsión de la ‘Marca Lanzarote’ y proponen, tras el análisis diagnóstico, una serie de directrices necesarias. La hoja de ruta existe, solo hay que aplicarla.

Modelo manriqueño

“Nuestros antepasados asumieron la visión del modelo manriqueño de la Isla Arte que nos hizo mundialmente conocidos. Hoy, a un paso de perder esa esencia, hay que hacer uso de la valentía y exigir a las grandes corporaciones y multinacionales que se adapten a la

MRW

Nos movemos por ti

Tel.: 928 80 64 80 - Fax 928 80 64 90
C/. Fenauso, 3. Local 50
35500 Arrecife de Lanzarote
www.mrw.es - 04902@grupomrw.com





El Charco de San Ginés, el rincón más bello de Arrecife.



Visitar La Graciosa es obligado para todo turista que no la conozca.



Descubrir la isla desde el Mirador del río es una experiencia muy recomendable.



Los Jameos del Agua siguen siendo una de las joyas de la corona insular.



Las playas de Papagayo invitan a la relajación en el paraíso.



Las Montañas del Fuego suponen uno de los grandes atractivos de Lanzarote.

José Torres, presidente de la Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa

“No podemos olvidar que el paisaje es nuestro activo más valioso”

El presidente de la Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa, José Torres, lo tiene muy claro. “Desde la Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa proponemos un gran Pacto por el paisaje. Debemos empezar a ejecutar lo que tanto se ha pensado y estudiado. Hablo del Biocrit, un estudio sobre la metamorfosis del paisaje en Lanzarote que impulsó la Reserva de la Biosfera hace ya cuatro años y aún no hemos ejecutado. Hay que actuar para minimizar el impacto en el paisaje, nuestro activo más valioso. En este estudio se analizan cuestiones como la

amenaza al singular cromatismo de la isla por la cartelería publicitaria tan colorida y cada vez más grande. Debemos recuperar la esencia de la Marca Lanzarote e imponer nuestro criterio estético a las exigencias de las grandes corporaciones, tal y como ya se ha empezado a hacer en la zona industrial de San Bartolomé. Esta idea debe extenderse por todos los municipios. Luego habría que seguir por la limpieza, tanto en las poblaciones como en los campos y espacios naturales, porque nos hemos relajado mucho y cada día vamos a peor. Este pacto por el paisaje entre actores sociales, económicos y públicos es el gran reto ahora mismo”.



norma estética local, preservando la expresión cromática y morfológica de nuestro singular paisaje”, señalan desde la Cámara.

Exigencias

Desde la Cámara de Comercio lo tienen muy claro: “Debemos exigirnos el compromiso de estar vigilantes con el diseño de las redes viarias, las rotondas, las vías ciclistas,

las pistas y los senderos. Prestar atención a las estructuras creadas en el territorio, los paisajes naturales, rurales y urbanos. Atender a la arquitectura y las infraestructuras que se desarrollan, a los espacios libres y al paisaje en general. Si perdemos nuestra singularidad y caemos en lo estándar, corremos el riesgo de convertirnos en un destino vulgar”.



Los paisajes de la isla resultan arrebatadores para el recién llegado.



El Monumento del Campesino de Manrique homenajea a quienes dedican su vida a la tierra.

Por Gloria Artiles



Que 2021 nos saque del error

Como cuando se lo pedí a 2020 no solo no me hizo ni puñetero caso, sino que incluso trajo el dichoso virus y, con él, el peor año de la historia (al menos por mi conocida), a 2021 le vuelvo a insistir y le repito lo mismo: reivindico la Bondad como una condición irrenunciable en cualquier política de gobierno. Eso es lo que le pido, y que se incluya y, sobre todo, se perciba como lo que es: una necesidad imperiosa de la Humanidad como especie. Sí, tal cual. Que sea un principio activo e innegociable en cualquier programa de gobierno, sea del signo ideológico que sea, y ya sea política local, nacional o internacional. Ya sé que esto será visto como una utopía por algún descreído, pero me da absolutamente igual porque hace

tiempo que descubrí que la forma más encubierta de estulticia es el escepticismo de las personas demasiado convencionales y que la Bondad y la Inteligencia son las dos caras de una misma moneda y no son posibles la una sin la otra.

Por eso vuelvo a reivindicar lo mismo que le pedí a 2020: una gestión política audaz, con protagonistas interviniendo en los asuntos públicos que sean valientes de verdad, porque no hay mayor valentía que esforzarse en la Bondad en tiempos donde se ensalzan como valores políticos sistémicos lo que en realidad son patologías de la naturaleza humana: la demagogia, el cainismo, la falsedad, el rencor, la mediocridad y el egoísmo, todas ellas las formas más sutiles de

corrupción moral y mentira social que, incomprensiblemente, normalizamos.

“La demagogia, la falsedad, el rencor, la mediocridad y el egoísmo son las formas más sutiles de corrupción moral que, incomprensiblemente, normalizamos como valores políticos sistémicos”

Yo creo, sin embargo, que no hay nada que le dé a una persona más libertad y poder que esforzarse en ir contracorriente y en dotarse de la más alta condición humana, la Bondad, que no ese falso “buenismo” con el que solo buscamos estatus y superioridad ideológica mientras nuestros hechos delatan que hacemos exactamente lo contrario a lo que pregonamos.

Pero andamos muy despistados, muy

perdidos. Contrariamente a lo que damos por hecho, en política no ser un cínico, no es signo de debilidad, sino que es un signo de bondad, de fortaleza y de dominio sobre uno mismo. Hay que deshacer el error. Y hay que comprender que la Bondad y la Verdad son lo mismo.

Si algo da poder a un ser humano es esforzarse en lo que más le cuesta: ser coherente, vencer las ganas de venganza, desarrollar la comprensión ante las debilidades ajenas (porque son exactamente las nuestras propias), superar nuestra indiferencia inercial ante la injusticia social, especialmente dolernos con los que no tienen ni los mismos derechos ni incluso privilegios como los nuestros. Es necesario desarrollar inteligencia y romper estrechos y parciales ángulos de visión en los que nos confinan nuestras ideologías, abriéndonos a experiencias nuevas y acciones diferentes que beneficien al resto de nuestros congéneres, y no exclusivamente a nosotros mismos. Eso sí es innovar, lo demás es chocolate del loro que nos mantiene entretenidos en viejas formas de hacer política ya caducas.


HOTEL VOLCÁN LANZAROTE
 ★ ★ ★ ★ ★

#VolveremosViajar

si por mi fuera...

**me escaparía al Hotel
The Volcán Lanzarote**

hotelvolcanlanzarote.com



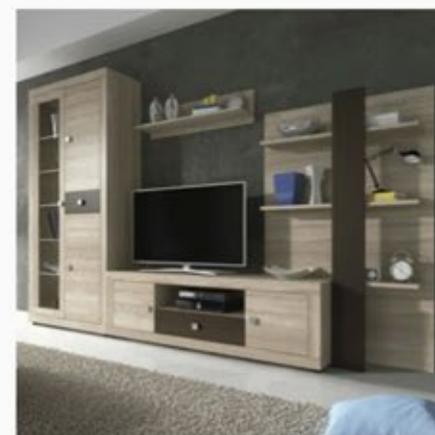
Bienvenidos a un nuevo concepto que nos permitirá ofrecerte **una experiencia de marca diferente**, abriendo para ti todo **un mundo lleno de posibilidades para TU HOGAR!!**



CALIDAD Y DISEÑO ...



... AL ALCANCE DE TODOS!



-  Catálogo online
-  WhatsApp web
-  Cita previa

Tu experiencia de compra segura!!



LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN ES COSA DE TODOS. CUMPLIENDO LAS NORMAS TE CUIDO, ME CUIDAS, NOS CUIDAMOS!

 MONTAJE GRATUITO

 RETIRADA GRATUITA

 SERVICIO POST VENTA

 ATENCIÓN PERSONALIZADA

 TRANSPORTE GRATUITO

 FABRICACIÓN A TU MEDIDA

 FINACIACIÓN A TU MEDIDA

 GARANTÍA DE COMPRA

ARRECIFE
 928 816 058  693 797 914

 De L a V: 10:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 hr.
 Sábados: 10:00 a 13:30 hr.

Síguenos en  
www.milanohomefactory.es

Por Antonio Salazar



Luis Ibarra y las cenas de Navidad

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, Luis Ibarra, proclamó hace unos días, en uno de esos actos recurrentes cuando llegan estas fechas que: “los empresarios, que este año que no harán cenas de Navidad por la CIVID19, bien podrían donar esos importes al Banco de Alimentos”. Como deseo, no está mal pero como demostración de ceguera es incomparable. Todos podemos contribuir a la mejora de nuestro entorno, sin duda, con independencia de ser empresario, funcionario o cargo político con muchos trienios pero pensemos ahora en lo que ocurriría si el Sr. Ibarra se hubiese dirigido a todos los periodistas presentes en el acto y reclamase: “los funcionarios, que no han visto resentida su capacidad adquisitiva y que tienen el trabajo seguro, bien podrían donar el incremento salarial comprometido por el Gobierno”. No se hubiese atrevido, claro está, pero parece que tendría mucho más sentido hacerlo porque en este mundo bipolar, los que estamos en el lado privado de la economía tememos por nuestro futuro mientras que aquellos que trabajan en lo público, observan impertérritos la sucesión de días sin que nada pase ni les pase. Las suspensiones de pagos o los ERTE no pertenecen a su mundo, tampoco ocurrirá en esta crisis cuyo peso recaerá sobre nuestras exclusivas espaldas.

Ocurre que el daño que está haciendo esta recesión es demoledor. No solo por el número de empresas que no sobrevivirán (casi el 6% menos que el año pasado, dato de Canarias en septiembre), también por las que apenas podrán cubrir sus costes este año y sin saber si la actividad a la que se dedican tendrá continuidad futura. Empresas con beneficios, pocas y de sectores muy concretos pero esto no apacigua el ansia de nuestros

burócratas y políticos, que cuando no son exigentes con los impuestos, lo son con la responsabilidad social con la que pretenden cargar a las compañías. España es un país de empresa pequeña, Canarias lo es todavía más. Lo usual es no tener siquiera empleados (56%) pero no son pocas las que tienen entre 1 y 9 trabajadores (39,5%).

“Está en juego la supervivencia de miles de empresas y su correlación correspondiente en puestos de trabajo como sabe cualquier que reflexione sobre certidumbre y riesgo, la diferencia entre parasitar o emprender”

Esa visión sobre la empresa de la que se le puede extraer lo que se desee, bajo la forma amable de la solicitud de ayuda o por la vía coactiva de los impuestos, ignora una realidad básica. Que las cosas van rematadamente mal para una mayoría de ellas, que las cenas de empresas son más cortesías que obligaciones y que en años como estos, esas liberalidades son un lujo fuera de su alcance. Y no, no es la donación lo que está en juego, es la supervivencia de miles de empresas y su correlación correspondiente en puestos de trabajo como sabe cualquier que reflexione sobre certidumbre y riesgo, la diferencia entre parasitar o emprender.

La Gaveta Económica

La revista de los *porqués* de la economía

Todo sobre economía

www.lagavetaeconomica.com

La Gaveta Económica

Los porqués de la economía

Alto contenido en opinión,
con respeto a los hechos.

¿Dónde encontrarnos?

- › En su kiosko.
- › Gratis con el Diario de Avisos de Tenerife y Canarias 7 en Gran Canaria, cada último domingo del mes.
- › Entretenimiento a bordo en Binter, con la red wifi "Binter-AirFi"

publicidad@lagavetaeconomica.com

ESTA HISTORIA LA ESCRIBIMOS JUNTOS

#CuidaDelPresente



Cabildo de
Lanzarote



Por Andrés Martín



La epidemia de la falsedad

Reconozco que siempre me ha gustado la épica del periodismo deportivo. Me encantan los tecnicismos de deportes como el boxeo o el ajedrez. El fútbol también tiene buenas frases. Me gustan algunas como que “Un buen ataque gana partidos... pero una buena defensa gana campeonatos”. Y mi preferida y epicentro de este artículo se la vi en un artículo a Valdano pero él gentilmente aludió al autor original: el gran Arrigo Sacchi. El técnico italiano dijo algo así como que “El fútbol es, de las cosas menos importantes, la más importante”.

Pues con esta frase aprendida se me dio la siguiente situación. Veía un partido de fútbol en mi casa. Lo veíamos mis suegros, un hijo mío y quien escribe. El partido discurría con normalidad. Y mi hijo al ver el énfasis que los adultos prestaban al partido preguntó: “Papá, ¿es importante el fútbol?”. Me río ahora de pensar que nunca me pusieron una pregunta tan a huevo. Lógicamente, respondí sin titubear que “El fútbol era de las cosas menos importantes, la más importante”.

Mi hijo quedó pensando y entendió la frase pero lo mejor fue la cara de mis suegros. Creo que todavía los veo mirarme con admiración a la vez que se veía el engranaje de sus cerebros asimilando la súper frase que acababa de pronunciar. Era como ver el mecanismo de un reloj o aquella escena en la que Charles Chaplin se colaba entre la maquinaria pesada de ‘Tiempos Modernos’. Y es aquí a donde va verdaderamente el artículo.

Me pude callar. Seguir viendo el partido y dejar que mis suegros creyeran que tenían en casa a

una especie de Nietzsche o de Aristóteles. Pero no pude. No era capaz de permanecer ante ese abuso o engaño. No podía dejar que ellos pensaran que algo que no era mío lo consideraran de tal manera. Y acto seguido tuve que contarles toda la historia del artículo de Valdano y de la frase de Sacchi.

“La hipocresía está llegando a puntos insospechados en la vida pública actual y lo que es peor, que se tolera o se permite a coste cero”

Quiero decir con esto, la falsedad, uno la tolera o no la tolera y yo, ya sea por educación, por decisión propia, por inseguridades de que me acaben descubriendo o por lo que sea, no la tolero. Y sin embargo, y aquí no hablamos de deporte, aquí hablamos de política, de relaciones sociales, de la vida misma... La falsedad está llegando a puntos insospechados en la vida pública actual y lo que es peor, que se tolera o se permite a coste cero.

Y aquí hago alusión directa a los populismos actuales, ya sean de izquierda-izquierda o de derechas-derechas. Reniegan de una cosa y la practican o ya la estaban practicando sobre la marcha. Enfrentan a determinados grupos y no les importa haber hecho lo contrario de lo dicho. Pero quizá ese sea un elemento en común en este tipo de políticas de digestión rápida y poco entendimiento. Queridos lectores, hay una pandemia sanitaria pero quizás estamos ante otra más peligrosa: la epidemia de la falsedad.

Por Guillermo Uruñuela



Periodistas con dos piezas de hielo

El otro día quedamos para charlar de nuestras cosas. Nos gusta debatir y nos enriquece el diálogo mutuamente. En realidad, nos encanta hablar; eso es todo. Familia, trabajo, hijos, juergas y fútbol creo que son los temas estrella. Como podrán advertir somos tipos simples que tampoco necesitan ir más allá. El dinero, los negocios, Youtube, Instagram y lo que ahora manda nos trae un poco floja. Con perdón.

En esa gama temática, una de las cuestiones se centró en nuestra profesión y valoramos el punto en el que se encuentra. Terminada la comida, decidimos cambiar la taza de café por el vaso de sidra porque la cosa se puso peliaguda. En cierta manera nos autocompadecemos y con algo de tristeza oteamos el horizonte. Sin embargo apareció un momento lúcido de valoración personal y coincidimos en la importancia de nuestro cometido.

“Nosotros continuamos bregando para que toda esa gente, en sus casas, pudiera saber qué ocurría fuera de aquellas cuatro paredes”

La figura del periodista se ha ido hundiendo y perdiendo en lo más profundo de un océano demasiado extenso. Las redes sociales han dado la oportunidad de hablar, opinar, escribir o grabar a todo el mundo. Muchos se han convertido en redactores, locutores o cámaras por momentos, llegando antes a la noticia que los propios profesionales. Eso es así. Es una lucha que no tiene sentido afrontar porque no hay posibilidad de victoria. Incluso, nosotros, los que vivimos de contar lo que ocurre a la gente hemos

tenido que cambiar la forma de operar para no quedarnos atrás, conjugando la inmediatez con la sensatez; actuando de filtros renales a cada minuto. Es una adaptación agresiva en una selva con demasiada maleza.

Pero regresemos a las copas. Él, que es más viejo que yo, cuenta con una visión más amplia del asunto y por eso escucho más que hablo. Oye, esto del periodismo se va a ir al carajo con tanto tráfico en internet, le comenté. Pues no sabría qué decirte, me respondió. Tendremos que seguir evolucionando de la mano de las nuevas tecnologías pero los buenos profesionales se mantendrán. Son necesarios, sentenció. Pero, macho, hoy todo se rige por las visitas y lo que vende, normalmente, suelen ser las gilipolleces, reflexioné. Sí, pero fíjate –en ese momento señaló con su dedo desde la terraza a los transeúntes– en plena pandemia, los servicios esenciales sacaron al país adelante y las redacciones no cerraron. Nosotros continuamos bregando para que toda esa gente, en sus casas, pudiera saber qué ocurría fuera de aquellas cuatro paredes. Tuvimos una importancia vital en el desarrollo de la historia moderna; eso siempre ha sido así y seguirá de la misma manera.

Fue tan firme en su aseveración que me quedé en silencio sin decir nada. Poco podía añadir y sentí orgullo por la parte que mínimamente me correspondía en todo aquello.

Luego se levantó y se dirigió al interior de su casa. Cuando estaba dándome la espalda le comenté: Sí, tienes toda la razón, pero qué mal pagado está en comparación con otras profesiones mucho menos influyentes...

Sin mirarme, se puso la chaqueta y me contestó. Echa el freno que voy corriendo al súper de abajo porque para eso, joven amigo, vamos a necesitar más hielo.



CICAR Ocasión.com

Toda una gama de vehículos a tu alcance



Studio Danza Emocional, ganador del premio Lanzarotemprende 2020

El certamen cuenta con el patrocinio de Lancelot Medios a través de una colaboración en campañas publicitarias valorada en 5.400 euros

Redacción
Fotos: Suso Betancort

El proyecto Studio Danza Emocional, de Celia Medina Batista, ha sido el ganador de la novena edición del Premio Lanzarotemprende. El único premio en Lanzarote que destaca proyectos emprendedores y que se organiza en el marco del “Programa de Tutorización de Empresas de reciente creación, Consolídате”, impulsado por el Gobierno de Canarias con la cofinanciación del FEDER y ejecutado por la Cámara de

Comercio de Lanzarote y La Graciosa.

El proyecto de Celia ha sido galardonado por su esfuerzo y tesón para ‘hacer de la danza una manera de expresión con el cuerpo, transmitiendo nuestras emociones en movimiento’.

El reconocimiento que supone este premio destaca la mejor iniciativa emprendedora, con más expectativas de crecimiento, viabilidad, desarrollo e innovación. Celia Medina fue premiada con un cheque de 1.000 euros en metálico, galardón que

concede el Gobierno de Canarias, y un plan publicitario, valorado en 3.000 euros cortesía del Grupo Lancelot Medios, patrocinador del premio.

El segundo premio fue para Desnuda Store, de Yolanda García Castroman. Una tienda ubicada en Playa Honda de productos libres de plástico, de tóxicos y de químicos, para realizar compras en envases reutilizables conforme a un estilo de vida más saludable y consciente. Esta iniciativa ha sido galardonada con un premio en metálico de 500 euros, que

concede el Gobierno de Canarias y un plan publicitario valorado en 1.200 euros, colaboración del Grupo Lancelot Medios, patrocinador del premio.

Mientras que el tercer premio recayó en Conservas Toledo. una empresa local dedicada a la fabricación de conservas gourmet de la mejor calidad con producto kilómetro 0. Este proyecto contará con un plan de promoción y publicidad, valorado en 1.200 euros, como aportación desinteresada del Grupo Lancelot Medios.



Los tres ganadores del premio Lanzarote Emprende 2020: la ganadora, Celia, en el medio, Yolanda, a la derecha, que obtuvo el segundo premio y Luis Toledo, el tercer premiado.



Yolanda en el momento de recibir el diploma.



Momento de la clausura del programa de tutorización de empresas “Consolídате”.



Participantes del programa.



 @ayuntamientodesanbartolome
www.sanbartolome.es



Presentación de la nueva Guía Michelin España & Portugal 2021

En una exclusiva gala digital retransmitida desde la puerta del sol de Madrid, se ha desvelado la selección 2021 de la guía Michelin España & Portugal

Texto y fotos:
Fernando Núñez

Michelin ha presentado la nueva selección 2021 de la Guía MICHELIN España & Portugal, en la que 3 restaurantes acceden, con honores, a la categoría de dos Estrellas MICHELIN. Se trata de Bo.TiC, en Corçà, llevado por el chef Albert Sastreger; Cinc Sentits en Barcelona, dirigido por el chef Jordi Artal y el restaurante Culler de Pau, en O Grove, con el chef Javier Olleros marcando su impronta tras los fogones. Además, 21 establecimientos reciben su primera Estrella, 53 se añaden a los restaurantes que cuentan con la distinción Bib Gourmand, y 21 reciben la nueva Estrella Verde MICHELIN.

La nueva selección se ha desvelado

en la Gala de la Guía MICHELIN, un evento digital retransmitido en directo y en abierto desde la Real Casa de Correos, en la Puerta del Sol de Madrid. Una emocionante y emotiva Gala que ha supuesto el broche final a “Un Viaje hasta las Estrellas”, iniciado el pasado 16 de noviembre con la puesta en marcha de una exclusiva plataforma de contenidos. Durante cinco episodios, Michelin ha realizado su particular homenaje al sector de la restauración y ha descubierto al público algunos de los restaurantes con Estrellas MICHELIN de la capital de España, ciudad anfitriona de la Gala. Además, los aficionados y los amantes de la gastronomía han podido adentrarse en los orígenes de la Guía MICHELIN y asistir al debate en el que los 11 chefs de los restaurantes españoles con tres Estrellas MICHELIN se reunieron para aportar su visión sobre el

sector y sobre el papel de la Guía MICHELIN.

“El trabajo realizado por los Inspectores en España y Portugal ha dado sus frutos y nos ha sorprendido, pues siendo un año tan complicado para la hostelería hemos seguido encontrando jóvenes valores y platos innovadores que, cada vez más en base al producto local o de proximidad, son capaces de ofrecernos un auténtico placer gastronómico”, ha declarado Gwendal Poullennec, Director Internacional de las Guías MICHELIN. “Esta singular simbiosis entre la savia fresca y los cocineros consagrados repercute, para bien, en las posibilidades que se abren ante los amantes de la buena mesa, que van a ver cómo los chefs más jóvenes, excelentemente preparados tras formarse en grandes casas, defienden una vuelta a los

orígenes. A su vez, se hace evidente el compromiso que todos están adquiriendo con la sostenibilidad, un concepto en clara y lógica progresión”.

3 nuevos restaurantes con dos Estrellas MICHELIN y 21 establecimientos consiguen su primera Estrella

En esta edición, 3 establecimientos han impresionado a los inspectores con su excepcional cocina, lo que les ha valido para ascender a la categoría de dos Estrellas MICHELIN.

En Bo.TiC (Corçà, Girona), instalado en una antigua fábrica de carruajes, el chef Albert Sastreger defiende unas elaboraciones creativas de enorme nivel técnico, respetuosas con la tradición pero fieles, sobre todo, a conseguir nitidez en cada sabor.

En Cinc Sentits (Barcelona), Jordi Artal propone a sus clientes una



Un momento del evento celebrado en Madrid.

singular ruta por la historia de su familia, ensalzando los sabores de la moderna cocina catalana con la ayuda de pequeños productores de confianza.

El restaurante Culler de Pau (O Grove, Pontevedra), a su vez, se vuelca a través del chef Javier Olleros en una cocina "km 0" diseñada con sentimiento medioambiental; su objetivo no solo es cocinar el entorno, sino recuperarlo a través

de un diálogo continuo con los productores cercanos.

La selección de restaurantes con una Estrella MICHELIN también continúa creciendo en esta selección 2021, con un buen ramillete de nuevos establecimientos, 19 en España y 2 en Portugal. Todos ellos han enamorado a los inspectores por su creatividad y por la pasión que se esconde tras cada plato.

Los restaurantes que han logrado

esta distinción en España son: Ambivium (Peñafiel, Valladolid), Amelia (Donostia / San Sebastián), Atempo (Sant Julià de Ramis, Girona), Baeza & Rufete (Alacant), Béns d'Avall (Sóller / Mallorca), Callizo (Aínsa, Huesca), DINS Santi Taura (Palma / Mallorca), Eirado (Pontevedra), En la Parra (Salamanca), Espacio N (Esquedas, Huesca), L'Aliança 1919 d'Anglès (Anglès, Girona), La Salita (València), Miguel González (Pereiro de Aguiar, Ourense), Mu•na (Ponferrada, León), Odiseo (Murcia), Quatre Molins (Cornudella de Montsant, Tarragona), Raíces-Carlos Maldonado (Talavera de la Reina, Toledo), Saddle (Madrid) y Silabario (Vigo).

En Portugal, los 2 nuevos restaurantes reconocidos con una Estrella MICHELIN son 100 Maneiras y Eneko Lisboa, ambos en la capital lusa.

53 nuevos restaurantes Bib Gourmand y 21 con la nueva Estrella Verde MICHELIN

Además de los restaurantes galardonados con Estrellas MICHELIN, la distinción Bib Gourmand aumenta en esta selección 2021 poniendo de manifiesto que estamos ante un gran año, al incluir hasta 53 novedades (47 en España, 5 en Portugal y 1 en Andorra). Desde 1996, esta distinción reconoce establecimientos que destacan por una muy favorable relación calidad/precio.

Finalmente, alineada con la lucha global por un mundo más sostenible, la Guía MICHELIN se posiciona y

La Guía Michelin a España & Portugal 2021 en cifras:

- 11 restaurantes con tres Estrellas MICHELIN
- 38 restaurantes con dos Estrellas MICHELIN (3 nuevos)
- 203 restaurantes con una Estrella MICHELIN (21 nuevos)
- 300 restaurantes Bib Gourmand (53 nuevos)
- 880 restaurantes "El Plato MICHELIN" (105 nuevos)
- 21 restaurantes Estrella Verde MICHELIN (nueva distinción)

reconoce a los restaurantes y chefs particularmente comprometidos con la defensa del medio ambiente con su nueva distinción, la Estrella Verde MICHELIN, que busca premiar el esfuerzo de estos establecimientos y hacerse eco de las mejores prácticas gastronómicas en el ámbito de la sostenibilidad. En esta edición de la Guía MICHELIN España & Portugal 2021 son 21 los restaurantes distinguidos con la Estrella Verde MICHELIN por su esfuerzo a la hora de fomentar las prácticas sostenibles en el sector.

La nueva Estrella Verde

Alineada con la lucha global por un mundo más sostenible, la Guía Michelin se posiciona y reconoce a los restaurantes y chefs particularmente comprometidos con la defensa del medio ambiente con su nueva distinción, la Estrella Verde Michelin, que busca

premiar el esfuerzo de estos establecimientos y hacerse eco de las mejores prácticas gastronómicas en el ámbito de la sostenibilidad. En esta edición de la Guía Michelin España & Portugal 2021 son 21 los restaurantes distinguidos con la Estrella Verde Michelin por su esfuerzo a la hora de fomentar las prácticas sostenibles en el sector.



FELIZ **2021** AÑO NUEVO

"Por un año lleno de esperanzas, oportunidades, crecimiento y porque no! de comer más quesos"

Quesería **El Faro** CL

WWW.QUESERIAELFARO.ES
f @queseriaelfaro



Marymar Duarte

Medusas, cabras y fascinación por el mar

La artista expresa mediante la pintura, y casi en cualquier soporte, su pasión por el medio marino y por los animales



Redacción
Fotos: Suso Betancort

-¿Por qué ese placer por pintar?

-Coger los pinceles y las pinturas es un descanso para mi alma, el primer paso de una forma de comunicación intrínseca, sin necesidad de valoraciones externas, es una soledad plena que alimenta a mi energía vital. Crear, inventar, pensar u ordenar pensamientos y pasos que dar en mis obras, sean lienzos o piezas u otros soportes, me llenan los días y a veces también las noches, mis proyectos llenan mis sueños con creaciones, borrones y cuentas nuevas.

-¿De dónde crees que te viene?
¿familia, educación?

-El arte y las herramientas para crear vivieron en mi casa desde siempre, tubos de óleos, paletas, lienzos vírgenes, medio pintados, proyectos a carboncillo, aguarrás, ... mi padre pintaba cuadros y frescos en las paredes de nuestra casa, de las casas de amigos y familiares. Los cuadros de mi casa eran de mi padre y de amigos pintores.

Siempre tuvimos libros de arte a mano y los consultábamos con él como el que hojeaba revistas o cuentos infantiles. Recuerdo las pinturas del Bosco, de buscar detalles con mis hermanos como si buscáramos a Wally hoy en día y mi madre, a pesar de haber sido maestra y logopeda, ahora jubilada, es una artista con un gusto exquisito que se equivocó de

carrera. Ella te hace un proyecto de reforma o de decoración en tu casa sin ningún trabajo, el diseño de un mueble, una instalación de navidad, unas trenzas espectaculares, tocados, calados o te hace un vestido o te cambia el gusto, de tener uno que no te favorecía, arreglarlo tan bien que pasa a ser tu favorito.

Como mi madre o mi padre, elegimos carreras que nos gustaban pero no la de nuestra pasión como es la de Bellas Artes. Me gustaría reivindicar una facultad de BBAA en Lanzarote, una isla que pare artistas a diario, además de ser una fuente de inspiración a visitantes del mundo que la conocen y la aman de por vida, sería ideal traernos esta facultad para estudiantes de cualquier país porque la isla atrae a quien no la conoce

pero a quién la conoce lo atrapa con su belleza, con la idiosincrasia de sus habitantes, sus paisajes, sus volcanes, su gastronomía, su belleza inhóspita y su mar.

-¿Qué necesitas para pintar?

-Para crear necesito sosiego, tener todo controlado y saber que ese tiempo es de verdad para mí. Suelo estar inspirada, no me faltan ganas de crear con lo que cualquier rato es perfecto. Cuando creas, tu cabeza, sin querer va hilando pensamientos y temas, va organizando conceptos, ideas, necesidades a plasmar y lo que quiero crear, casi que lo veo antes de hacerlo. Los fines de semana, que todos duermen, me levanto a las seis, hago yoga o estiramientos, desayuno, voy a la huerta a ver cómo va todo,

todo, riego y luego me voy en el taller, si puedo, hasta el mediodía.

“La pintura es mi medio, puedo tener sedas en el taller o vajillas, telas que decoro para tapizar o pendientes o lienzos, o simplemente una camiseta para alegrar”

-¿Musas, inspiración o eres una pintora de método?

-A veces pinto, o a veces monto joyas efímeras, exclusivas y para lucirlas en días especiales. No siempre estoy pintando. Aunque pinto cuadros, los textiles son mi debilidad. Comencé con óleos porque era lo que tenía a mano, de mi padre pero cuando conocí los acrílicos me quedé con ellos. Suelo pintar con acrílicos aunque también uso las acuarelas y trabajo los collages, que me encantan. La gente me pregunta de dónde saco el tiempo, cuando tienes una pasión exprimes hasta las noches, pintar es mi terapia.

-¿Mejor en un lienzo que en una vajilla o depende de las circunstancias?

-Depende del proyecto que tenga entre manos, la pintura es mi medio, puedo tener sedas en el taller o vajillas, telas que decoro para tapizar o pendientes o lienzos, o simplemente una camiseta para alegrar. La cabeza ordena a las manos. Tienes que tener claro en la cabeza

lo que quieres que las manos hagan, pero muchas veces y sin órdenes, las manos fluyen con los pensamientos y creas, simplemente creas porque lo necesitas, porque es tu alfabeto para comunicarte. Pinto en el suelo o en una mesa, pero rara vez en un caballete.

-¿Cómo entiendes el color, muy importante en tus obras?

-Mi paleta es fría, índigos, azules, verdes, morados o turquesas que entremezclo con algún amarillo o naranja. Los colores fríos me aportan serenidad y amplitud, los contrastes entre ellos hacen que se equilibren y que se resalten unos con otros.

-¿Cuánto tiempo le se le sueles dedicar a tus cuadros? ¿O... depende de la obra?

-Todo depende del ánimo y de la exigencia en lo que es tu perfección, frecuentemente das una obra por terminada y otras veces te casas con ella y no hay manera de acabarla, vuelves a mirarla y te faltan detalles, vuelves a cogerla y a repararla, muchas veces hay obras que mantienes en el taller y las das por inacabadas pero llega un día, en que incluyes lo necesario y la concluyes porque era lo que te faltaba.

-¿Cómo fue tu exposición en el Real Club Náutico?

-Fue bien, me di a conocer al mundo con mi primera individual, salí del anonimato y me encantó. La visitó mucha gente que no me

conocía. Tuve un regalo muy especial ese día, el violonchelista de la Orquesta Nacional, Ángel Luis Quintana, escribió una obra para mi exclusivamente y la interpretó el día de la inauguración con otras dos obras más. La música envolvió la sala y los corazones de los que allí estaban con una energía mágica y vital. Hay mucha gente que se interesa en el arte, lo compre o no pero lo más interesante es que vienen a ver lo que haces y para mi es muy importante. Comprar e invertir en artistas locales desconocidos es simplemente una maravilla para ambos. Estoy muy agradecida a los que la vieron pero también a amigos especiales que por enfermedades graves y a otros que por temas de confinamiento no pudieron asistir pero que sus palabras de ánimo me emocionaron más de una vez.

“Cuando creas, tu cabeza, sin querer va hilando pensamientos y temas, va organizando conceptos, ideas, necesidades a plasmar y lo que quiero crear, casi que lo veo antes de hacerlo”

-¿Cómo has vivido la pandemia del COVID 19 desde el punto de vista creativo?

-Pues fue una época creativamente hablando bastante deprimente. No creé, no pinté y nada proyecté durante ese tiempo de incertidumbre

que me agotó las energías.

-¿Has echado en falta las exposiciones, las muestras...?

-¡Claro que sí! Pero como todo lo desconocido, hasta agradecías que no hubiera nada para no favorecer el contagio, agradecías poder vivir entre tanta noticia triste, todo se ralentizó y paró al mundo, algo que nadie consiguió entre tanta cumbre por el clima, “por las buenas”. Hay grandes obras y de grandes artistas que nacieron en pandemias y en epidemias. Edvard Munch, se pintó a sí mismo en “El grito”, una época donde perdió a muchos miembros de su familia por la tuberculosis.

-¿Te has resentido por la paralización de la cultura en estos meses?

-Cuando piensas en sobrevivir, la propuesta es tan primitiva que todo te sobra. El miedo a lo desconocido, a la “singularidad” de un peligro que no se conoce y que está en el aire del que cualquiera que expire o respire, que cualquiera transmita, sin ideología, raza, religión o profesión te ponía entre las cuerdas. En una época y aún seguimos con daños colaterales, donde lo importante era vivir, cualquier propuesta de visitar exposiciones, obras de teatro o conciertos, era impensable. Nada se conocía y todo se paralizó, entre todo, se apagó la cultura, un sector económico y social con una identidad propia que jamás dejó de funcionar y se ahogó entre los millones que lo hicieron, una muerte entre la vida.

EL MAYOR CENTRO IMPRESOR EN CANARIAS



- ✓ Periódicos
- ✓ Revistas
- ✓ Folletos comerciales



Los Dragos 19. Zona Industrial de Arinaga
35118. Agüimes - Gran Canaria
administracion@agaprint.com
Tel.: +34 928 479 520

Por Francisco Pomares



Carta de Región 74
Vacunas

Más de una cuarta parte de los españoles siguen siendo reacios a vacunarse. Somos gente más bien desconfiada, y la celeridad con la que se ha logrado poner en marcha cerca de media docena de vacunas –cuando sabemos que hay enfermedades infecciosas como el SIDA, que se investigan sin éxito desde hace cuarenta años– ha inducido a sospechar de lo que sin duda ha sido el mayor éxito –y será el mayor negocio– de la industria farmacéutica, desde la invención de la viagra.

El gigantesco negocio que mueve la vacunación explica que en la carrera para hacerse con un trozo del pastel hayan participado algo más de 200 proyectos de vacuna, 172 de ellos registrados por la OMS. Es probable que sólo media docena compitan en una liga, en las que las vacunas de Pfizer y de Moderna –ambas fruto de la técnica ARN mensajero– llevar claramente las de ganar. Uno puede comprender el rechazo de la gente a meterse en el cuerpo el virus, pero resulta que ninguna de las dos vacunas que ya están usándose funciona pinchando patógenos al paciente. En ninguna de las dos se inyecta ‘el bicho’, sino material creado en laboratorio que contiene una copia de parte del código genético viral, lo que permite a las células fabricar directamente la proteína que estimula el sistema inmune. La técnica del ‘ácido ribonucleico mensajero’ no es del todo nueva, aunque si es la primera vez que se usa masivamente. Tampoco eso debería alarmarnos: ha sido sometida a todo tipo de pruebas, es bastante eficaz y no nos va a convertir en cocodrilos, como dijo hace unas semanas esa lumbrera que es el presidente de Brasil, Jair

Bolsonaro.

La vacunación masiva comenzó en Canarias –el pasado 27 de diciembre y de forma simultánea– en siete residencias de ancianos de las siete islas, en otro ejemplo del pamplinismo isloteñista con el que alimentamos nuestro propio circo mediático. Tras un retraso de un día, fruto de un problema de logística de la farmacéutica Pfizer, las vacunaciones han seguido al ritmo previsto en Las islas. Por supuesto que habrá casos de reacciones negativas, e incluso algunas pueden llegar a ser graves. Pero es improbable que los daños que pudiera causar la vacuna se aproximen ni de lejos al riesgo que implica no vacunarse.

“El verdadero motivo para oponerse al test de antígenos, ya aceptado por Europa, parece ser político: Madrid apostó por ellos y Sanidad se opuso radicalmente. No van a dar ahora su brazo a torcer”

Canarias ha superado ya la cifra de 400 muertos. Si hubiéramos dispuesto de vacuna al comenzar la enfermedad, es probable que todos los que ya no están se hubieran salvado y que miles de nuestros vecinos se habrían ahorrado enormes sufrimientos y duras secuelas. A pesar de la vacuna, tardaremos aún mucho tiempo en vencer la Covid, y quizá tengamos que seguir vacunándonos durante años. La verdadera normalidad no está aún a la vuelta de la esquina.

Por Josechu Armas



La economía debe diversificarse

Si algo nos ha enseñado a los canarios este 2021, es la total y absoluta dependencia del turismo de nuestra economía. Con un 90% de la planta hotelera cerrada estas navidades, la isla y su industria se encuentran totalmente paralizadas y en este sentido la población y el empleo se resienten a niveles nunca vistos.

Desempleo

Los datos del paro continúan subiendo en Lanzarote que sumaban 415 personas más sin empleo en el mes de noviembre y alcanza ya los 18.390, según el informe del Observatorio Canario de Empleo. La Isla registra la mayor subida del paro interanual de Canarias, con un 59% más de personas sin empleo en los últimos doce meses. En esta línea hay que recordar que en el archipiélago quedaban en septiembre 83.500 personas en ERTE y que la situación de los autónomos sigue empeorando.

Necesidad de cambiar

Esta situación demanda nuevas formas y nuevas búsquedas de oportunidades, “Canarias y Lanzarote merecen industrias alternativas que mejoren la vida social, modelos de crecimiento que no contaminen ni consuman territorio, modelos de negocio relacionados con el conocimiento”, afirma un conocido productor cinematográfico afincado en las islas.

Cambio de paradigma mundial

La digitalización y la economía relacionada a la industria audiovisual se está deslocalizando por momentos. Producciones, estudios cinematográficos, funcionan en lugares tan dispares como Malta, Turquía, Rumanía o los ya clásicos Londres o Los Ángeles. “Canarias dispone de instrumentos legales a nivel impositivos que hacen que las islas representen un atractivo único para las grandes producciones, Exodus por ejemplo,

dejó más de 14 millones de euros en un mes de rodaje, las posibilidades siguen ahí, la industria debe mejorar y ofrecer servicios para volver a hacer del cine un nicho de empleo permanente en la isla”, afirma.

“El estreno de Wonder Woman recuerda las fortalezas de un sector estratégico para la economía canaria”

Estreno de Wonder Woman

Hace unos días se estrenaba la esperada Wonder Woman 1984, una de las producciones más ambiciosas rodada en la isla, con 2000 extras en algunas escenas y con una inversión que rondaba los 20 millones de euros para Fuerteventura. Un efecto añadido al impacto económico es el efecto multiplicador que el cine realiza sobre el marketing turístico insular, de forma que el nombre de Fuerteventura se pasea por todo el planeta mientras la popular heroína destroza camiones a la altura de las dunas de Corralejo.

El centro ya no es tal centro

Los diferentes modelos económicos de Lanzarote siempre han contado con el hándicap de la distancia. Crear manufacturas es muy difícil cuando se carecen de materias primas y cuando los mercados para una posible venta de productos están tan alejados. El sobrecoste del transporte siempre lo ha puesto muy difícil. Pero la mejora de las redes de comunicación de datos con la fibra óptica hacen que la isla pueda generar diferentes industrias ligadas a la transformación digital en igualdad de condiciones. Se puede crear conocimiento en la isla y venderlo al mundo a igual velocidad que un Americano, un Noruego o un Japonés. La digitalización ha venido a quedarse, el cine y esta industria pueden ser la gran oportunidad de Canarias. Veremos.

ENERO 2021

www.culturalanzarote.com

Aforo limitado. Mascarilla obligatoria



EXPOSICIÓN
Cabecita loca, Jafet
FRANCISCO CASTRO
Hasta el 9 de enero
Organiza: Cabildo de Lanzarote
EL ALMACÉN



EXPOSICIÓN
Jallo
JOSÉ SUÁREZ
Hasta el 9 de enero
Organiza: Cabildo de Lanzarote
EL ALMACÉN



EXPOSICIÓN
Exposición Colectiva
CATEGÓRICO RETRATO
Hasta el 9 de enero
Presentación del catálogo. Viernes 8 enero a las 20 h - El Almacén
Organiza: Cabildo de Lanzarote
CASA DE LA CULTURA AGUSTÍN DE LA HOZ



EXPOSICIÓN
Emma López-Leyton y Sara GDM
PASA LA PALABRA HERMANA
Hasta el 30 de enero
Presentación del catálogo. Viernes 29 enero a las 20 h - El Almacén
Organiza: Cabildo de Lanzarote. Colabora: Parto Cerebral
EL ALMACÉN



TEATRO FAMILIAR
ALICIA EN EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS
Irú Teatro
Sábado 9 de enero a las 18 h
Organiza: Cabildo de Lanzarote e INAEM-PLATEA. Colabora: FEMP
TEATRO VÍCTOR FERNÁNDEZ GOPAR "EL SALINERO"



VIDEOARTE
DANZAD, DANZAD, MALDITOS
Manu Arregui, Daniel Silvo, Kaoru Katayama, Jill Miller y Rosana Antolí
Comisario: Adonay Bermúdez
Del 14 al 30 de enero
Organiza: Cabildo de Lanzarote
Colaboran: CA2M de Madrid y TEA Tenerife
EL ALMACÉN



MÚSICA
FESTIVAL EN PARALELO DEL FMC
DÚO CURBELO
Jueves 14 de enero a las 20.30 h
LA GRACIOSA
Viernes 15 de enero a las 20.30 h
TEATRO DE TÍAS
Organiza: Gobierno de Canarias y Cabildo de Lanzarote Colabora: Ayuntamiento de Teguiise y Ayuntamiento de Tías



TEATRO
LAS CANCIONES
El Pavón Teatro Kamikaze
Sábado 16 de enero a las 20.30h
Organiza: Cabildo de Lanzarote e INAEM-PLATEA. Colabora: FEMP
TEATRO VÍCTOR FERNÁNDEZ GOPAR "EL SALINERO"



TALLER
DEL GRAFITO AL COLLAGE
PASANDO POR LA ACUARELA
Imparte Manuel Antonio Domínguez
Martes 19 y miércoles 20 de enero
Organiza: Cabildo de Lanzarote
EL ALMACÉN



MESA REDONDA
LA CRISIS DE LA MASCULINIDAD
EN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS
Modera y coordina: Adonay Bermúdez
Martes 19 de enero a las 20 h
Organiza: Cabildo de Lanzarote
EL ALMACÉN



MÚSICA
FESTIVAL EN PARALELO DEL FMC
TRÁNSITO PERCUSIÓN Y DANZA
Viernes 22 de enero a las 20.30 h
Organiza: Gobierno de Canarias y Cabildo de Lanzarote
TEATRO VÍCTOR FERNÁNDEZ GOPAR "EL SALINERO"



MÚSICA
REVÓLVER
Gira 30 años (en solitario)
Sábado 23 de enero a las 20.30 h
Organiza: Preventos Media y Cabildo de Lanzarote
TEATRO VÍCTOR FERNÁNDEZ GOPAR "EL SALINERO"



JORNADA
ARTE + TURISMO
UN ESPACIO DE CONECTIVIDAD
Coordina: Guacimara Hernández
Con Fernando Maseda, Manena Juan, Juan Muñoz y Ana Piñel
Martes 26 de enero de 18 h a 21 h
Organiza: Cabildo de Lanzarote
Colabora: Hotel Nautilus
EL ALMACÉN



MÚSICA
FESTIVAL EN PARALELO DEL FMC
EL CARNAVAL DE LOS ANIMALES
Con Abubukaka
Viernes 29 de enero a las 20.30 h
Organiza: Gobierno de Canarias y Cabildo de Lanzarote
TEATRO VÍCTOR FERNÁNDEZ GOPAR "EL SALINERO"



MÚSICA
FESTIVAL EN PARALELO DEL FMC
CAMERATA LACUNENSIS
Domingo 31 de enero a las 12 h
Organiza: Gobierno de Canarias y Cabildo de Lanzarote. Colabora: Ayto. de Teguiise
CONVENTO DE SANTO DOMINGO



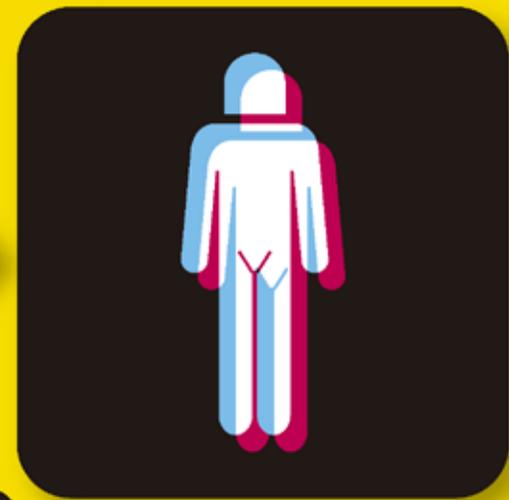
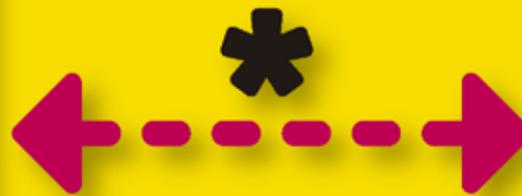
MÚSICA
FESTIVAL EN PARALELO DEL FMC
OFGCA
ORQUESTA FILARMÓNICA DE GRAN CANARIA
Miércoles 3 de febrero a las 20.30 h
Organiza: Gobierno de Canarias y Cabildo de Lanzarote. Colabora: CACT-Lanzarote
AUDITORIO DE JAMEOS DEL AGUA



Debido a la cambiante situación sanitaria provocada por la COVID-19, nuestra programación mensual podría experimentar modificaciones de última hora o incluso ser cancelada. Les recomendamos que, antes de asistir a cualquier evento, confirmen su celebración a través de nuestra web o Redes sociales. Muchas gracias.

SI NO HAY CONSENTIMIENTO

MANTÉN LA DISTANCIA SEXUAL



Solo un Sí explícito
da consentimiento

LIKE



*La distancia sexual es una decisión individual y voluntaria que hay que respetar. Las diferentes formas de violencia sexual son un delito grave que atenta contra la libertad, la dignidad y la integridad física y psicológica de las personas que las sufren.

Si sufres o presencias
cualquier forma de violencia sexual,
¡no lo silencias, pide ayuda de inmediato!

#retoDISTANCIAsexual

112
Emergencias

016
Información y
atención a víctimas

928 598 529
Unidad de Violencia de Género
Cabildo de Lanzarote